



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE MERCADOTECNIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA EN MARKETING**

**TEMA**

**MARKETING SOCIAL PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL  
INFANTIL DE JÓVENES Y NIÑOS EN LA PARROQUIA 9 DE OCTUBRE  
DE GUAYAQUIL**

**TUTOR**

**Ing. Francisco Valle Sánchez, MBA**

**AUTORES**

**Marcos Andrés Almeida Montero**

**GUAYAQUIL**

**2019**

<b>REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Marketing Social para prevenir el abuso sexual infantil de jóvenes y niños en la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil	
<b>AUTOR/ES:</b> Marcos Andres Almeida Montero	<b>REVISORES O TUTORES:</b> Ing. Francisco Valle Sánchez, MBA
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Ingeniero en Marketing
<b>FACULTAD:</b> Administración	<b>CARRERA:</b> Mercadotecnia
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2019	<b>N. DE PAGS:</b> 113
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Educación Comercial y Administración	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Marketing, Abuso Sexual, Infancia, Comunicación, Guardería infantil, Comportamiento sexual	
<b>RESUMEN:</b> El abuso sexual infantil es un mal que aqueja a toda la humanidad de nuestro planeta, y los niños de nuestro país no están exentos. A diario leemos los titulares de la prensa sobre nuevos casos de abuso sexual, y aunque existen organismos nacionales e internacionales que fomentan la erradicación de este problema, las consecuencias que esta genera en nuestras comunidades son muchas y variadas. En la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil, luego de haber realizado una investigación de campo se pudo constatar que los padres de familia de esta comunidad rechazan los servicios que ofrece la guardería Mis Primeros Pasos ubicada en la misma comunidad, debido a que temen que sus hijos sean víctimas de abuso mientras son cuidados en esta institución. La propuesta del presente	

trabajo de titulación sostiene que la Guardería Mis Primeros Pasos debe usar el marketing social como herramienta para influir en el comportamiento de los padres de familia sobre este rechazo que sienten, para incrementar los resultados económicos de esta institución, además de aportar al bienestar de la sociedad al prevenir el abuso sexual infantil en esta comunidad de la ciudad de Guayaquil.

<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>
---	-----------------------------

**DIRECCIÓN URL (tesis en la web):**

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
---------------------	---	------------------------------------

<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Marcos Andrés Almeida Montero	<b>Teléfono:</b> 0981521806 046015237	<b>E-mail:</b> malmeidam@ulvr.edu.ec
---	---	---

<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<p>PhD. Rafael Iturralde, DECANO  <b>Teléfono:</b> 2596500 Ext. 201, DECANO  <b>E-mail:</b> <a href="mailto:riturraldes@ulvr.edu.ec">riturraldes@ulvr.edu.ec</a></p> <p>Mg. Lcda. Marisol Idrovo Avecillas,  DIRECTOR DE CARRERA  <b>Teléfono:</b> 2596500 Ext. 201, DIRECCIÓN DE CARRERA  <b>E-mail:</b> <a href="mailto:midrovoa@ulvr.edu.ec">midrovoa@ulvr.edu.ec</a></p>
------------------------------------	--

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS PARA PAR CIEGO 22 JULIO 2019.pdf (D54529272)  
Submitted: 7/22/2019 9:07:00 PM  
Submitted By: fvalles@ulvr.edu.ec  
Significance: 3 %

### Sources included in the report:

Tesis. VASQUEZ PAMELA - 1.docx (D49909421)  
Silva Elizabeth.doc (D40613559)  
Tesis. VASQUEZ PAMELA.docx (D49824434)  
Tesis Jiménez Estrella Paulo Cesar.doc (D40860224)  
nueva propuesta.pdf (D54469176)  
af22ba40-141c-45ab-b5ad-d1ec2d216a41

### Instances where selected sources appear:

17

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

El(Los) estudiante(s) egresado(s) MARCOS ANDRÉS ALMEIDA MONTERO, declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Marketing Social para prevenir el abuso sexual infantil de jóvenes y niños en la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil, corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma:

  
MARCOS ANDRÉS ALMEIDA MONTERO

092626506-7

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Marketing Social para prevenir el abuso sexual infantil de jóvenes y niños en la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Marketing Social para prevenir el abuso sexual infantil de jóvenes y niños en la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil, presentado por el estudiante MARCOS ANDRÉS ALMEIDA MONTERO como requisito previo, para optar al Título de Ingeniero en Marketing, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

  
FRANCISCO ALFREDO VALLE SÁNCHEZ

090908433-7

## **AGRADECIMIENTOS**

Deseo expresar a mi profundo agradecimiento a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por permitirme ser parte de los alumnos de su prestigiosa institución, por haberme instruidos todos estos años.

También deseo agradecer al Master Francisco Valle, tutor de este trabajo de titulación y docente de mis últimos años de carrera, quien me ha demostrado integridad, dedicación y vastos conocimientos que han de sido de vital importancia para mi formación.

Finalmente deseo agradecer a Eduardo, a mis padres, Marcos y Mirella, por su incondicional apoyo, paciencia, consejos y empuje que me propiciaron durante todos estos años como estudiante.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a Eduardo y a mis padres, Marcos y Mirella, quienes me mostraron su apoyo incondicional para seguir adelante para superar cada obstáculo que se me presentó durante estos años como estudiante.

## INDICE GENERAL

<b>PORTADA</b> .....	I
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES</b> ..v	
<b>CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR</b> .....vi	
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	vii
<b>DEDICATORIA</b> .....	viii
<b>INDICE GENERAL</b> .....	ix
<b>INDICE DE TABLAS</b> .....	xiii
<b>INDICE DE GRÁFICOS</b> .....	xiii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.3. Formulación del Problema.....	4
1.4. Sistematización del Problema.....	4
1.5. Objetivo General.....	5
1.6. Objetivos Específicos.....	5
1.7. Justificación.....	5
1.8. Delimitación del Problema.....	5
1.9. Hipótesis o Idea a Defender.....	6
1.10 Líneas de Investigación de la Facultad.....	7
<b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	8
2.1. Marco Teórico.....	8
2.1.1. Antecedentes de la Investigación.....	8
2.1.2. Fundamentación teórica.....	10
2.1.1.1. Objeto de Estudio: Abuso Sexual Infantil.....	10

2.1.2.1.1. Antecedentes.....	10
2.1.2.1.1.1. Concepto del Abuso Sexual Infantil.....	10
2.1.2.1.1.2. Estadísticas del Abuso Sexual Infantil.....	11
2.1.2.1.1.3. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil.....	12
2.1.2.1.2. Prevención.....	13
2.1.2.1.2.1. Sobre los Programas de Prevención de Abuso Sexual Infantil.....	13
2.1.2.1.2.2. Presencia de Padres y Cuidadores ante el Abuso Sexual Infantil.....	14
2.1.2.1.3. Agresores.....	15
2.1.2.1.3.1. Motivaciones de los Agresores para cometer Abuso Sexual.....	15
2.1.2.2. Campo de Acción: Marketing Social.....	16
2.1.2.2.1. Bienestar de la Colectividad.....	17
2.1.2.2.1.1. Responsabilidad Social Corporativa.....	17
2.1.2.2.1.2. Importancia del empleo del Marketing Social Corporativo.....	17
2.1.2.2.2. Bienestar Corporativo.....	18
2.1.2.2.2.1. Reducción de costos al emplear Marketing Social.....	18
2.1.2.2.2.2. Potenciales Beneficios Corporativos.....	19
2.1.2.2.3. Influir en el Comportamiento.....	20
2.1.2.2.3.1. Proceso del Cambio de Comportamiento de los consumidores, empleando Marketing Social.....	20
2.1.2.2.3.2. Los consumidores respecto a las organizaciones con Responsabilidad Social.....	23
2.2. Marco Conceptual.....	24
2.3. Marco Legal.....	27
2.4. Construcción de un Argumento mediante la interpretación del objeto de estudio.....	28
2.5. Cómo se piensa enfrentar el tema a investigar: Diseño de la Investigación.....	29
CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
3.1. Métodos de Investigación.....	30

3.2.	Población y Muestra.....	31
3.3.	Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos.....	31
3.4.	Recursos: Fuentes, Cronograma y Presupuesto para la recolección de datos .....	32
3.5.	Tratamiento a la Información.- Procesamiento y Análisis.....	34
3.5.1.	Encuestas.....	34
3.5.2.	Entrevistas.....	50
3.6.	Presentación de los Resultados.....	55
CAPITULO IV INFORME FINAL O PROPUESTA.....		57
4.1.	Título de la Propuesta.....	57
4.2.	Listado de Contenido y Flujos de la Propuesta.....	57
4.3.	Flujo de la Propuesta.....	58
4.4.	Desarrollo de la Propuesta.....	58
4.4.1.	Fase de Pre Contemplación.....	58
4.4.1.1.	Identificar el objetivo social que se quiere conseguir, basado en una problemática colectiva .....	58
4.4.2.	Fase de Contemplación.....	59
4.4.2.1.	Desarrollar un Programa de Marketing Social.....	59
4.4.2.1.1.	Elegir una Causa Social.....	59
4.4.2.1.2.	Elaborar un Programa de Acción.....	60
4.4.2.1.3.	Comunicar la iniciativa a través de una campaña de comunicación.....	63
4.4.2.1.4.	Definir el Presupuesto.....	64
4.4.3.	Fase de Preparación.....	66
4.4.3.1.	Realizar investigación sobre el objetivo de estudio para determinar los alcances la fase de contemplación.....	66
4.4.3.2.	Población, Muestra de la Investigación e Instrumento de recolección de datos .....	66
4.4.3.3.	Revisión de los Resultados.....	69

4.4.4. Fase de Validación.....	72
4.4.4.1. Desarrollar conversatorios y foros para los padres de familia de la comunidad....	72
4.4.5. Fase de Acción / Mantenimiento (Monitoreo).....	73
4.4.5.1. Demostrar los beneficios que se han obtenido a la comunidad.....	73
4.4.5.2. Premiar a los nuevos usuarios y demostrarlos a la comunidad.....	74
4.4.5.3. Establecer un plan de largo plazo para continuar demostrando los beneficios a la comunidad.....	74
4.5 Impacto / Producto / Beneficio Obtenido.....	76
4.5.1. Impacto Económico.....	76
4.5.2. Impacto Social.....	78
CONCLUSIONES.....	80
RECOMENDACIONES.....	82
Referencias.....	83
ANEXOS.....	84
Anexo N. 1 Artículo 1.- Finalidad, Código de la Niñez y la Adolescencia .....	84
Anexo N. 2 Literal 11 Artículo 30.- Obligaciones de los establecimientos de salud .....	85
Anexo N. 3 Artículo 67.- Concepto de Maltrato.....	86
Anexo N. 4 Artículo 68.- Concepto de abuso sexual .....	87
Anexo N. 5 Artículo 339.- Atribuciones .....	88
Anexo N. 6 Capítulo XI De las infracciones de connotación sexual .....	89
Anexo N. 7 Artículo 2.- Objeto.....	91
Anexo N. 8 Artículo 12.- De la autorización de funcionamiento .....	92
Anexo N. 9 Artículo 13.- Responsables de la autorización de funcionamiento para los servicios de desarrollo integral para la primera infancia públicos, particulares y fiscomisionales.....	93
Anexo N. 10 Artículo 14.- De la autorización de renovación.....	94
Anexo N. 11 Modelo de Encuestas .....	95
Anexo N. 12 Modelo de Entrevistas .....	98

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Fases del Cambio de Comportamiento .....	21
Tabla 2 Cronograma Encuestas.....	32
Tabla 3 Cronograma Actividades.....	33
Tabla 4 Presupuesto Encuestas y Entrevistas.....	33
Tabla 5 Edad Encuestados .....	34
Tabla 6 Frecuencia Abuso.....	35
Tabla 7 Llamar en Caso de Emergencia .....	36
Tabla 8 Roles Abusadores.....	37
Tabla 9 Medidas Prevención Abuso .....	38
Tabla 10 Frecuencia Campañas.....	39
Tabla 11 Frecuencia Escuela.....	40
Tabla 12 Capacitación Personal CCI .....	41
Tabla 13 Capacitación Personal Escuelas y Colegios.....	42
Tabla 14 Frecuencia Ayuda Social .....	43
Tabla 15 Organismos Emplean Programas .....	44
Tabla 16 Organizaciones Sacrifican Resultados .....	45
Tabla 17 Contribución Propósitos Sociales .....	46
Tabla 18 Frecuencia Ayuda Social .....	47
Tabla 19 Organizaciones Cumplen Objetivos.....	48
Tabla 20 Objetivos Sociales No Atendidos .....	49
Tabla 21 Profesionales Entrevistados .....	50
Tabla 22 Respuestas Entrevistas .....	51
Tabla 23 Presupuesto Implementación Propuesta.....	64
Tabla 24 Modelo Encuesta Propuesta .....	67
Tabla 25 Ponderación Propuesta .....	69
Tabla 26 Ejemplo Cálculo Ponderación Propuesta.....	69
Tabla 27 Acciones A Tomar Propuesta .....	70
Tabla 28 Cronograma Actividades Foros .....	72
Tabla 29 Flujo Efectivo Propuesta.....	77

## **INDICE DE GRÁFICOS**

Grafico 1 Edades de Los Encuestados .....	34
---	----

Grafico 2 Frecuencia Abuso.....	35
Grafico 3 Llamar En Caso de Emergencia.....	36
Grafico 4 Roles Abusadores.....	37
Grafico 5 Medidas Prevención Abuso .....	38
Grafico 6 Frecuencia Campañas .....	39
Grafico 7 Frecuencia Escuelas .....	40
Grafico 8 Capacitación Personal CCI .....	41
Grafico 9 Capacitación Personal Escuelas y Colegios.....	42
Grafico 10 Frecuencia Ayuda Social .....	43
Grafico 11 Organismos Emplean Programas .....	44
Grafico 12 Organizaciones Sacrifican Resultados .....	45
Grafico 13 Contribución Propósito Social .....	46
Grafico 14 Frecuencia Ayuda Social .....	47
Grafico 15 Organizaciones Cumplen Objetivos .....	48
Grafico 16 Objetivos Sociales No Atendidos .....	49
Grafico 17 Ingresos Guardería Sin Propuesta VS Con Propuesta .....	76

## **INDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Flujo de la Propuesta.....	58
Ilustración 2 Ejemplo Publicación Facebook.....	61
Ilustración 3 Ejemplo de Publicación Instagram .....	62
Ilustración 4 Ejemplo de Flyer .....	63
Ilustración 5 Flujo Fase Preparación.....	71
Ilustración 6 Ejemplo Publicación Instagram .....	74
Ilustración 7 Influir en el Comportamiento.....	75

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación aborda el abuso sexual infantil como uno de los grandes problemas que aqueja a toda la humanidad de nuestro planeta y que consecuentemente también afecta los niños del Ecuador, estos ataques a nuestros niños, niñas y adolescentes se evidencian constantemente en los titulares que leemos en la prensa escrita, en la televisión y en las redes sociales. Aun cuando existen organismos nacionales e internacionales que fomentan programas y leyes para la erradicación de este problema, las consecuencias que genera el abuso sexual infantil en las comunidades son muchas y muy variadas. Lamentablemente en nuestro país existe mucha impunidad para los acosadores, insuficientes programas de concientización y pocos programas protección de la niñez.

La investigación de la problemática social se realizó con el interés de conocer como el abuso sexual infantil había afectado a los padres de familia miembros de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil y como había afectado los intereses de la Guardería Mis Primeros Pasos que funciona en la parroquia. Para realizar la investigación se empleó el método inductivo, por lo que partimos de los casos individuales y específicos de abuso sexual a niños niñas y/o adolescentes para compararlos con los datos estadísticos reportados por las instituciones INEC y UNICEF Ecuador sobre el abuso sexual infantil que afectan a todas las comunidades del Ecuador y de la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil. Con un enfoque mixto, el cuantitativo para medir las cantidades de los resultados de las encuestas a padres de familia de esta parroquia con la experiencia en la labor de padres y que pudieron aportar con información que fue recogida a través de encuestas. A través del enfoque cualitativo se analizaron los resultados que se obtuvieron de la formulación de preguntas durante entrevistas consensuadas a profesionales y expertos en el campo de la educación infantil, en la psicología infantil, y que además hayan evidenciado desde sus puestos jerárquicos en las instituciones en las que han formado parte, casos de abuso sexual infantil a niños, niñas y adolescentes. El tipo de investigación empleado para el enfoque cuantitativo, fue del tipo explicativa, ya que se interpretaron y detallaron los resultados de las encuestas que se obtuvieron de los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil con la experiencia en la labora de padres y que pudieron aportar con información que fue recogida a través de encuestas. Para el enfoque cualitativo se empleó el tipo de investigación exploratorio para interpretar los resultados que se obtuvieron de la formulación de preguntas durante entrevistas consensuadas a profesionales y expertos en el campo de la educación infantil, en la psicología infantil, y que

además hayan evidenciado desde sus puestos jerárquicos en las instituciones en las que han formado parte, casos de abuso sexual infantil a niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

## **CAPITULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Tema**

MARKETING SOCIAL PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DE JÓVENES Y NIÑOS EN LA PARROQUIA 9 DE OCTUBRE GUAYAQUIL

### **1.2. Planteamiento del Problema**

El abuso sexual infantil en el Ecuador, tal como sucede en los demás países del planeta, está presente en las familias, escuelas y colegios desde hace mucho tiempo, desde una perspectiva escondida a los ojos de la ciudadanía, y es que las cifras en nuestro país demuestran que solo el 15% de los casos de abuso sexual infantil son denunciados.

Según UNICEF (ECUADOR, UNICEF, 2018) “Los principales agresores comúnmente son los integrantes de sus familias, maestros, parejas íntimas y vecinos, así como extraños y otros niños”, por lo que es prioridad que en los hogares ecuatorianos se derrumbe la barrera del desconocimiento que existe, y que los padres ecuatorianos accedan a la información en materias de prevención, detección y de cómo actuar en los casos existentes. UNICEF (ECUADOR, UNICEF, 2018) indica que “de acuerdo a la Encuesta Nacional de Violencia de Género y la Agenda Nacional de las Mujeres e Igualdad de Género (2014-2017), 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia: psicológica, física, sexual y/o patrimonial; y 1 de cada 10 ha sufrido abuso sexual antes de cumplir los 18 años”, si tanto los padres y los miembros familiares conocieran del tema, podrán abordar correctamente a los niños y jóvenes. Cuando los niños conozcan de todo lo que abarca el abuso, desde temprana edad podrán comunicar cuando se sientan amenazados o cuando sientan que pueden ser presa del abuso. No hay duda que el conocimiento es una herramienta poderosa para luchar.

La mala administración de los funcionarios del gobierno que forman parte de las organizaciones que regulan y controlan a los centros educativos ha provocado que los índices de niños y jóvenes abusados hayan crecido exponencialmente. Información develada por el TELÉGRAFO (EL TELEGRAFO, 2017) indica que “Según el Ministerio de Educación, en 2014 se registraron 26 denuncias de delitos sexuales en el sistema educativo; en 2015 el número llegó a 79; en 2016 la cifra subió a 247; y de enero a octubre de 2017 suman 230” Y es que, es su tarea la de instaurar mecanismos que controlen a todos los miembros que conforman las entidades escolares a nivel nacional. Muchos de los que integran el personal público han sido elegidos a dedo para ocupar puestos sin devengar sus funciones como se debería, demostrando mayores intereses personales que los del colectivo. Implementar políticas para el cuidado de

los niños y jóvenes no ha sido prioridad para los gobiernos de turno, que han invertido la mayor parte del presupuesto en otros sectores del Ecuador.

Lamentablemente los resultados del abuso suelen marcar de por vida a los niños y jóvenes del Ecuador, creando miembros de la sociedad con necesidades de atención psicológica y/o conductual, que pueden ser en su mayoría no productiva y que generará precarias situaciones sociales en las familias, como el caso de padres de familia que no pueden rendir a tiempo completo en actividades remunerativas debido a que deben invertir gran parte de su tiempo al cuidado de sus hijos. “Es más probable que los adolescentes abusados sexualmente, comparados con los niños, realicen actividades delictivas, sufran trastornos de la alimentación, problemas físicos de salud, consuman drogas, lleven a cabo más conductas suicidas y autolesivas y conductas sexuales tempranas y de riesgo.” (Feiring C., Miller-Johnson S., & Cleland C., 2007). En casos muy extremos estos productos demandarán de ayuda social y de recursos monetarios del estado Ecuatoriano durante toda su vida. En el Ecuador se necesita de componentes sociales capaces de producir efectivamente, que disfrutaran de una niñez plena y satisfactoria, libre de todo tipo de abusos.

Desde la perspectiva del marketing existen herramientas que ayudan a tratar problemas que preocupan a la colectividad, como lo es el Marketing Social o el Marketing Digital. Se ha considerado que el Marketing Social ha sido efectivamente usado por muchas instituciones que buscan el bien colectivo en temas sociales, naturales, de preservación, etc. A través de mecanismos como caridad o de comunicación, pero no limitados a estos se busca un bien común, y que este rebote efectivamente en la reputación de la institución que la aplica. Usar esta herramienta parece el camino óptimo a seguir para reducir los índices actuales de abusos en el Ecuador.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿Cómo un ambiente violento genera el abuso sexual en jóvenes y niños en la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil?

### **1.4. Sistematización del Problema**

- ¿Qué factores generan ambiente violento que propicie el abuso sexual infantil?
- ¿Dónde se presentan los actos de agresión a menores de edad?
- ¿Por qué el agresor utiliza a un niño menor de edad para estimularse sexualmente?
- ¿Qué factores generan el abuso sexual entre dos menores de edad?

### **1.5. Objetivo General**

Establecer Marketing Social en la prevención del Abuso Sexual Infantil en jóvenes y niños de la parroquia 9 de octubre de Guayaquil.

### **1.6. Objetivos Específicos**

- Identificar los factores que generan ambiente violento que propicie el abuso sexual infantil.
- Identificar donde se presentan los actos de agresión a menores de edad.
- Determinar por qué el agresor utiliza a un niño menor de edad para estimularse sexualmente.
- Determinar qué factores generan el abuso sexual infantil entre dos menores de edad

### **1.7. Justificación**

Toda comunidad, inclusive el Ecuador, necesita de personal productivo, libre de prejuicios físicos y psicológicos que les permita llevar un buen estilo de vida, para que estas personas puedan contribuir satisfactoriamente a la sociedad, para que se puedan integrar laboralmente y sean personas que inicien y lideren familias. Los niños y jóvenes abusados, lamentablemente tienden a repetir estas conductas cuando llegan a la madurez con sus propios hijos y familiares, formando así un círculo vicioso que solo conlleva a un estado de necesidad social. Este trabajo de investigación estará enfocado en preservar los derechos individuales de los niños y jóvenes del Ecuador.

Es importante que se comunique a la colectividad, sobre los conceptos de abusos, sobre las técnicas para detectar conductas a tiempo para poder tomar los correctivos cuando el hecho ya forma parte de nuestras vidas. Concientizar y educar a la comunidad es el primer paso a resolver este gran problema social.

### **1.8. Delimitación del Problema**

De acuerdo al INEC en el censo realizado a la ciudad de Guayaquil en el año 2010, la parroquia urbana 9 DE OCTUBRE tiene 5,747 habitantes. El 27.38% de los habitantes están casados, 23.33% están unidos, es decir que 2,914 habitantes de esta parroquia son jefes de familia. La investigación se dirigirá a estos padres de familia que habitan en esta parroquia, en el año 2018 y que tengan entre 30 y 45 años de edad, con hijos en edad escolar de entre 2 hasta los 16 años sin importar el sexo. Este segmento de la población de la parroquia en referencia habitualmente usa los servicios de centros de desarrollo infantil y/o educativos para el cuidado de sus hijos menores de edad en los tiempos en que no pueden cuidarlos debido a las actividades laborales a las que dedican su jornada diaria, es por esto que este trabajo de investigación se

enfocara en estudiar la problemática del desconocimiento del abuso infantil en esta parroquia en este segmento en específico durante un periodo de 3 meses.

La presente investigación no considerará a los niños como fuente, debido a que la información y/o testimonios que nos puedan brindar, pueden ser ambiguos y sin fundamentos. Tampoco formará parte de esta investigación datos resultantes de los posibles agresores. Se contará como fuente de información, la intervención de experto, funcionario del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF ECUADOR, que proporcionará datos, conocimientos y experiencias en la labores propias de su cargo y relacionadas con la promoción del bienestar de los niños y jóvenes en nuestro país.

El numeral 4 de artículo 52° “Prohibiciones relacionados con el derecho de la dignidad e imagen” del Código de la Niñez y la Adolescencia 2002, de la República del Ecuador, indica que “La publicación o exhibición de imágenes y grabaciones o referencias escritas que permitan la identificación o individualización de un niño, niña o adolescente que ha sido víctima de maltrato, abuso sexual o infracción penal, y cualquier otra referencia al entorno en el que se desarrollan; y;”, por lo que no formará parte del presente trabajo el uso de imágenes o testimonios de niños menores de edad.

El artículo 5° “Definición de niño, niña y adolescente” del Código de la Niñez y la Adolescencia 2002, de la República del Ecuador, indica que “Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad”.

## **1.9. Hipótesis o Idea a Defender**

### General

¿Si establecemos Marketing Social a los padres de la parroquia 9 DE OCTUBRE de Guayaquil, entonces se podrá identificar y evitar el abuso sexual infantil de niños y jóvenes?

### Específicas

- Si identificamos los factores que generan un ambiente violento se podrá evitar el propicio del abuso sexual infantil.
- Si identificamos donde se presenta los actos de agresión a menores de edad entonces se podrá evitar el propicio del abuso sexual infantil.
- Si determinamos por qué el agresor utiliza a un niño menor de edad para estimularse sexualmente entonces se podrá evitar el propicio del abuso sexual infantil.

- Si determinamos qué factores generan el abuso sexual infantil entre dos menores de edad entonces se podrá evitar el propicio del abuso sexual infantil.

### **1.10 Líneas de Investigación de la Facultad**

Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

La presente investigación buscará reducir los perjuicios que ocasiona el abuso sexual en los niños de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, a través del empleo del Marketing Social como herramienta, en una guardería llamada Mis Primeros Pasos. Esta guardería que está enfrentando problemas financieros debido a que cuenta con pocos niños inscritos. A través del Marketing Social se buscará establecer estrategias para que esta organización desarrolle un plan que le permita contar con los recursos necesarios para continuar ejerciendo los servicios de cuidados infantiles, a la vez que se promueva un beneficio a la colectividad de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil respecto a métodos de prevención del abuso sexual infantil.

Las organizaciones necesitan de recursos monetarios para poder solventar los gastos que supone el ejercicio de los servicios que ofrecen, además de buscar generar una rentabilidad para los accionistas. La Guardería Mis Primeros Pasos no es diferente, por lo que necesita de un desarrollo estratégico empresarial que sea sustentable en el tiempo y que genere los suficientes recursos que satisfaga el apetito de los accionistas. Por lo que el empleo del Marketing Social como herramienta para desarrollar estrategias, que a través de la protección y preservación de los niños de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, puedan generar réditos para la organización, es un ganar para todos.

## **CAPITULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Marco Teórico**

#### **2.1.1. Antecedentes de la Investigación**

La fundamentación teórica, se enmarca en el “*ABUSO SEXUAL INFANTIL*”, desarrollo de las competencias profesionales, donde se evidencia el problema resultado de su planteamiento. El “*MARKETING SOCIAL*” de la investigación es la evaluación formativa, donde se busca alternativas de solución que evite el que no se dé el pronóstico. Para tener una visión amplia del tema de investigación propuesto “*MARKETING SOCIAL PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL DE JÓVENES Y NIÑOS EN LA PARROQUIA 9 DE OCTUBRE GUAYAQUIL*” se hará referencia al conocimiento existente sobre el objetivo de estudio y campo de acción, esto permitirá establecer la metodología a seguir en la investigación así como interpretar los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Cristina Andreu Nicuesa, presenta en su trabajo de grado de doctorado “*PATRONES DE ABUSO SEXUAL INFANTIL Y SU RELACIÓN CON CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD*”, AÑO 2014; cuyo objetivo general fue determinar identificar empíricamente subgrupos de autores de abusos sexuales infantiles partiendo de los patrones de conductas abusivas realizadas sobre los menores y analizar si existen características diferenciales entre los subgrupos.

(Nicuversa, 2014) Concluye que:

El grupo de abusadores sexuales de menores es muy heterogéneo en cuanto a características de personalidad y que, como grupo, no presenta puntuaciones elevadas en ninguna de las escalas de personalidad o psicopatología evaluadas. También concluye que la vinculación del menor con el agresor no supuso una variable relevante en los distintos patrones de abuso sexual. El patrón de intimidad presenta ventajas para el agresor desde la perspectiva de la elección racional, y es la preferida por todas las vinculaciones de agresores conocidos por el menor, incluido el padre. Esta estrategia disminuye el riesgo que asume el agresor, facilita la colaboración del menor y posibilita la existencia de conductas equívocas que pueden esquivar, en algunos casos, la acción de la justicia. (P.136-138).

(Nicuversa, 2014) Recomienda que se debe:

Disponer de datos sobre la coocurrencia y proximidad entre las distintas conductas abusivas puede permitir predecir qué comportamientos abusivos son esperables, dada

una conducta abusiva previa conocida. Esto puede ser de utilidad en prevención del delito y en la elaboración de programas preventivos del abuso sexual infantil. (P.140).

Noemí Pereda Beltrán, presenta en su trabajo de grado de doctorado “MALESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL Y OTROS ESTRESORES”, AÑO 2006; cuyo objetivo general fue conocer la prevalencia del abuso sexual infantil en población universitaria, así como establecer la sintomatología psicológica presente en este tipo de víctimas.

(Beltrán, 2006) Concluye que:

A nivel cuantitativo, la experiencia de abuso sexual en la infancia es distinta a la vivencia de otros eventos traumáticos, presentado las víctimas de abuso sexual un significativo mayor nivel de malestar, tal como se observa en los resultados obtenidos. No obstante, a nivel cualitativo, las variables implicadas en la experiencia de abuso sexual infantil u otro acontecimiento traumático mantienen las mismas relaciones. El ajuste del modelo propuesto presenta mejores valores en víctimas de abuso sexual en la infancia, si bien es igualmente válido, aunque con un mejor ajuste, cuando se aplica a otros acontecimientos traumáticos. A partir de los distintos ajustes conceptuales y empíricos establecidos en el modelo teórico inicial, se ha detectado que el sentimiento de culpa se encuentra estrechamente relacionado con la experiencia traumática y, a su vez, con el desarrollo de sintomatología postraumática. A través de esta variable medidora, el sentimiento de culpa derivado de la experiencia de un acontecimiento traumático aumenta el impacto de esta experiencia en el estado psicológico del individuo. Este impacto explica el 30,5% del malestar psicológico en el caso de víctimas de abuso sexual y el 26,0% en el caso de otro acontecimiento traumático. (P.99).

Consuelo del Rocío Meza, presenta en su trabajo de grado de doctorado “CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL ATENDIDOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE DE GUAYAQUIL”, AÑO 2015; cuyo objetivo general fue conocer las consecuencias psicológicas en niños y niñas abusados sexualmente, atendidos en el Hospital de niños “Dr. Francisco de Icaza Bustamante de Guayaquil” de la ciudad de Guayaquil.

(Meza, 2015) Concluye que:

Las consecuencias psicológicas identificadas en niños y niñas abusados sexualmente, que son atendidos en el Hospital del niño Dr. Francisco de Icaza Bustamante de la ciudad de Guayaquil son: a nivel cognitivo dificultad para aprender, evidenciada en el bajo rendimiento escolar de la mitad de los casos estudiados, este síntoma se inició

paralelamente a la experiencia de abuso sexual. Al nivel conductual, se conoce de la existencia de irritabilidad, agresividad, rebeldía, aislamiento, impulsividad y conducta sexualizada, a nivel afectivo aislamiento ya autoestima baja. (P.82).

(Meza, 2015) Recomienda que se debe:

Utilizar pruebas proyectivas en los procesos de diagnóstico, en las que se pueda evaluar el abuso sexual infantil y su afectación en los niños y niñas. (P.84).

## **2.1.2. Fundamentación teórica**

### **2.1.1.1. Objeto de Estudio: Abuso Sexual Infantil**

Reconocido mundialmente como un problema que aqueja a todas las naciones de nuestro planeta, en los hogares, en las escuelas, colegios, guarderías y en general todos los lugares en los que los niños forman parte del entorno. Es una situación atroz que conlleva millonarias pérdidas económicas a los Estados del mundo, y aunque que existen organizaciones internacionales que promueven el cuidado de los niños y su preservación, las estadísticas demuestran que aún queda mucho camino que recorrer. El cometimiento del abuso sexual en los niños promueve o conlleva la ocurrencia de otros delitos, como los son la trata de blancas, el narcotráfico, la prostitución y más.

#### **2.1.2.1.1. Antecedentes**

##### **2.1.2.1.1.1. Concepto del Abuso Sexual Infantil**

El abuso sexual infantil es una problemática que acontece en todo el mundo, que afecta a todos los espacios físicos que ocupan los niños, como escuelas, colegios, guarderías. Inclusive en nuestros hogares. Este se da siempre en una relación desfavorable y en desventaja, es decir que siempre ocurre entre un individuo con más edad, fuerza física, poder o madurez mental que en comparación con el afectado.

UNICEF Argentina, en su publicación “ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, UNA GUÍA PARA TOMAR ACCIONES Y PROTEGER SUS DERECHOS”, menciona que:

El abuso sexual ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u otros niños, niñas y adolescentes) o la gratificación de un observador. Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo. El contacto sexual entre un adolescente y un niño o una niña más pequeños también puede ser abusivo si hay una significativa disparidad en la edad, el desarrollo,

el tamaño o si existe un aprovechamiento intencionado de esas diferencias. (UNICEF, 2015) (p. 7).

El abuso sexual hacia los niños, niñas y adolescentes es un problema que se estima ocurre en todas las partes del mundo, considerado como uno de los problemas que crecen exponencialmente en América Latina cada año y que necesita de atención inmediata de los gobiernos de turno y de las entidades de ayuda internacional, que puede ocurrir en cualquier momento, puede ser cualquiera de nuestros hijos, hermanos, sobrinos; inclusive los abusadores tienden a ser un miembro cercano a nuestros niños, por lo que se vuelve primordial el atender esta problemática social, conocer cuáles son los tipos de abusos, como se debe actuar frente a la ocurrencia de cualquiera de estos tipos de abusos, comprender cómo sucede y cómo evitarlo, aprender a identificar cuando existen indicios de la ocurrencia del abuso, conocer qué se le debe decir a los niños abusados y cómo actuar con el sospechoso abusador. Son muchos los aspectos envueltos en este problema social que tanto afecta al futuro de nuestros niños.

#### **2.1.2.1.1.2. Estadísticas del Abuso Sexual Infantil**

Todos los estudios estadísticos sobre el abuso sexual infantil, a nivel mundial, mencionan que un alto porcentaje de todos los niños es, o ha sido víctima del algún tipo de abuso o violencia, inclusive del sexual. Muchos estudios apuntan que como resultado de conmociones civiles, guerras y desastres naturales propician la ocurrencia del abuso de los niños. Lo cual es aterrador, darse cuenta que son muchísimos los niños en todo nuestro cuerpo celeste que sufren por la violencia.

La Organización Mundial de la Salud, en su publicación “INSPIRE Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas” del año 2016 menciona que:

Las niñas son especialmente vulnerables a la violencia sexual. Por ejemplo, la prevalencia del abuso sexual en la niñez es de 18% para las niñas, en comparación con 8% para los niños. Los perpetradores de la violencia sexual contra las niñas son predominantemente hombres. También es más probable que las adolescentes sufran violencia de pareja (violencia sexual o física infligida por el compañero íntimo); violación por personas conocidas o desconocidas; matrimonio precoz o forzado; la trata para la explotación sexual y el trabajo infantil, y la mutilación o corte genital. Esta violencia ocurre en muchos entornos, incluso en aquellos donde las niñas deberían estar seguras y cuidadas, como el hogar; mientras van a la escuela, regresan de ella o están dentro de la escuela; en sus comunidades, así como en situaciones de emergencia

humanitaria, desplazamiento, o luego de un conflicto. (Organización Mundial de la Salud, 2016) (p. 12).

Son preocupantes los índices de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en nuestras sociedades a nivel mundial, Ecuador no es la excepción, sobre todo respecto a las niñas y adolescentes ya que son estas las más afectadas en comparación a los niños y adolescentes del sexo masculino. Debido a que en la mayoría de los casos reportados y estudiados de abuso sexual infantil esta reportado que los agresores son personas del sexo masculino, la tendencia indica que son las niñas y adolescentes, las más afectadas. Debemos de prever que nuestras niñas y adolescentes estén regularmente bajo resguardo, en ambientes seguros y promover el conocimiento en materia de prevención y de denuncias.

#### **2.1.2.1.1.3. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil**

Debido a que se trata de una problemática mundial, es lógico que las consecuencias son exponencialmente altas y tal vez imposible de cuantificar de manera exacta, sin embargo existen muchas organizaciones que citan a detalle todos los trastornos físicos y psicológicos que acarrea el abuso en los niños. De igual manera existen muchos estudios económicos realizados por las mismas organizaciones que presentan las millonarias cifras que perjudican a los Estados del mundo.

La Organización Mundial de la Salud, en su publicación “INSPIRE Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas” del año 2016 menciona que:

Las consecuencias inmediatas y a largo plazo para la salud pública y los costos económicos de la violencia en la niñez socavan las inversiones en la educación, la salud y el bienestar de la población infantil, y erosionan la capacidad productiva de las generaciones futuras. La exposición a la violencia a una edad temprana puede afectar el desarrollo cerebral y alterar otras partes del sistema nervioso, así como los sistemas endocrino, circulatorio, osteomuscular, reproductivo, respiratorio e inmunitario, lo cual acarrea consecuencias de por vida. Hay evidencia fehaciente de que la violencia en la niñez aumenta los riesgos de sufrir lesiones, contraer la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, sufrir problemas de salud mental y retrasos en el desarrollo cognitivo, tener un rendimiento escolar deficiente y abandonar la escuela, tener un embarazo precoz, sufrir problemas de salud reproductiva, y padecer enfermedades transmisibles y no transmisibles. (Organización Mundial de la Salud, 2016) (p.15).

Preocupa a sobre manera el amplio listado de consecuencias que puede generar el abuso sexual infantil en los niños, niñas y jóvenes, que van desde trastornos físicos, a los de tipo cognoscitivo y mentales. Generar acciones para erradicar estos crímenes que lamentablemente ocurren en todas las partes del mundo, debe considerarse como máxima prioridad. No solo para asegurar el crecimiento feliz e integral de un niño, si no por qué analizado desde el punto de vista económico, las herramientas para evitar el abuso sexual infantil son una inversión, que en el futuro reducirá el inmenso gasto social que significa para los estados del mundo solventar las atenciones necesarias para los niños abusados.

#### **2.1.2.1.2. Prevención**

##### **2.1.2.1.2.1. Sobre los Programas de Prevención de Abuso Sexual Infantil**

Los países del mundo reconocen ampliamente que el abuso sexual infantil representa un problema social que necesita de atención emergente, por lo que existen infinidad de programas que estos han adoptado a través de las legislaciones, dictámenes y resoluciones, que se enfocan en las escuelas, colegios, y en concientizar a los padres y sobre todo a los mismos niños. No hay duda de que el peor enemigo del abuso sexual infantil es la falta de información que presentan los padres, docentes y niños.

La Organización Mundial de la Salud, en su publicación “INSPIRE Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas” del año 2016 menciona que:

Muchos estudios de revisión que han evaluado estos programas han descubierto que, si bien son eficaces para fortalecer los factores protectores contra este tipo de abuso (por ejemplo, conocimiento del abuso sexual y comportamientos protectores), se requieren otras investigaciones para determinar si reducen realmente el abuso sexual. La evidencia también indica que debe reconocerse la función de las normas sociales y de género con respecto al abuso sexual y que hace falta adoptar un enfoque que abarque a toda la escuela. Esto comprende asegurar que haya protocolos escolares incluyentes y equitativos en vigor, que se involucren los líderes escolares, y que se impartan programas de académicos y se utilicen métodos de enseñanza que sean sensibles a las normas sociales y de género y a las inequidades en este sentido. (Organización Mundial de la Salud, 2016) (p. 70).

Existe evidencia de que los programas que se usan en varios países para evitar el abuso sexual de niños y niñas tienen resultados visibles, sin embargo hace falta estudios especializados que pueden demostrar con cifras como han incidido estos programas en la reducción del abuso sexual infantil. En este sentido es importante complementar las actividades

en materia de prevención y socialización de los programas de prevención de abuso sexuales en conjunto con las asignaturas impartidas a los estudiantes en los centros educativos, sobre temas como la igualdad de género, cultura social, de comportamiento, y las infracciones que se estipulan en ley por el cometimientos de las faltas.

#### **2.1.2.1.2.2. Presencia de Padres y Cuidadores ante el Abuso Sexual Infantil**

Padres, madres, docentes y cuidadores en general tienen la tarea esencial de precautelar la seguridad de los niños a que se enfrenten a agresiones físicas como el abuso sexual o agresiones psicológicas. Conocer como reconocer, evitar y ayudar a los niños y otros miembros del colectivo a para esta espantosa realidad a través del conocimiento efectivo que ofrecen las organizaciones como la ONU, UNICEF.

La Organización Mundial de la Salud, en su publicación “INSPIRE Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas” del año 2016 menciona que:

Ayudar a que padres, madres y cuidadores comprendan la importancia de la disciplina positiva y no violenta para el desarrollo infantil, así como de la comunicación cercana y eficaz entre padres e hijos para reducir las prácticas de crianza severas, crear interacciones positivas entre ellos, y ayudar a mejorar los vínculos entre los padres, las madres u otros cuidadores y los menores a su cargo, factores todos que ayudan a prevenir la violencia en la niñez. Brindar apoyo a las familias, los padres, las madres y otros cuidadores para que aprendan prácticas de crianza positiva ..... puede evitar la separación de los niños de su familia, el riesgo de maltrato infantil en el hogar o de ser testigos de violencia de pareja contra la madre o madrastra, y el comportamiento violento en niños y adolescentes. (Organización Mundial de la Salud, 2016) (p. 49).

Intervenir todos los ambientes en los que se presentan regularmente los niños, niñas y adolescentes es esencial para promover su cuidado y bienestar, por lo que el trabajar desde el hogar y con los miembros de esta, se encuentra implícitos a la hora de velar por los cuidados de los niños. Ejecutar programas de concientización, prevención y reacción ante abusos, es de vital importancia en esta tarea. Son muchos los riegos de abusos a los niños y niñas que se pueden prevenir con la implementación de estos programas, como lo son evitar la crianza abusiva de parte de los padres, incrementar la vigilancia de los padres y evitar dejarlo solos con otras personas, mejorar la interacción y la comunicación abierta y sincera entre los niños y sus padres o familiares, evitar el abuso de parte de parejas o pares de los padres.

### **2.1.2.1.3. Agresores**

#### **2.1.2.1.3.1. Motivaciones de los Agresores para cometer Abuso Sexual**

No existen perfiles exactamente definidos para poder identificar a los agresores que comenten el abuso sexual a niños, resultados de los titulares en la prensa demuestra la heterogeneidad de estos individuos, varían mucho en edad, pueden ser niños, adolescentes o adultos, varían también en género, nivel sociocultural, socioeconómico. Sin embargo existen bastos estudios en el campo psicológico para estudiar el comportamiento y las motivaciones que tienen los abusadores.

Carlos Benedicto, David Roncero y Luis Gonzalez en su trabajo de investigación doctoral “AGRESORES SEXUALES JUVENILES: TIPOLOGÍA Y PERFIL PSICOSOCIAL EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE SUS VÍCTIMAS”, año 2016, concluye que:

Los abusadores adolescentes de niños menores presentan un menor historial antisocial, tienen mayores niveles de victimización previa (abuso sexual y acoso escolar), consumen drogas, están más aislados socialmente y presentan una baja autoestima y un estilo de afrontamiento generalmente pasivo (Benedicto, Roncero, & Gonzalez, 2016)

Richard Larrotta Castillo y Kelly Rangel Noriega en su trabajo de investigación doctoral “EL AGRESOR SEXUAL, APROXIMACIÓN TEORICA A SU CARACTERIZACIÓN”, año 2013, concluye que:

Se proponen 3 tipologías que reúnen - en esencia - características significativas de esta población: Los infantilizados/manipuladores, los cuales presentan una clara inclinación por los menores de edad, con énfasis en aquellos por debajo de la pubertad. Entre las características más sobresalientes están: una baja autoestima, dificultad en las relaciones interpersonales, infantilismo, evitación. Con relación al modo de operar son sujetos que se valen de engaño y manipulación para envolver al menor, de tal manera que puedan propiciar un ambiente donde aparentemente no puedan ser sorprendidos; lo cual habla de la capacidad de planeación que está presente en ellos, es decir si bien aparece el infantilismo en ellos, podría pensarse que es más una estrategia de adaptación delictual de la cual se valen para interactuar con su víctima y generar confianza en los adultos. Los Mediáticos/circunstanciales, personas que se encuentran encajadas de manera adecuada en la sociedad, acogiéndose a las pautas y expectativas sociales; que en virtud de una situación problema, que desborda sus capacidades de afrontamiento, recurren a drogas lícitas o ilícitas - alcohol la sustancia que se ha referenciado con mayor incidencia en la conducta delictiva – ejecutan la conducta de índole sexual, catalogada como delito. Conducta que aparecerá con mayor frecuencia si existen circunstancias de tiempo y

espacio (víctimas que conviven solas con el victimario) que generen un contexto de vulnerabilidad para la víctima, como para el victimario; este último, que bajo la influencia del consumo puede ver disminuida la capacidad de controlar su conducta. Desde la perspectiva de la violencia cabe la posibilidad de pensarse el acto como el desplazamiento de la misma; surge la intención de herir a la persona que produce la frustración, dañando a una persona importante para ella. Podría pensarse en personas con mayor impulsividad, rasgos dependientes y obsesivos. A nivel de modo de operar aparecerían variables que lleven a herir a sus víctimas ante la agresión explosiva, favorecida por la privacidad del acto, dadas las circunstancias. Los psicopáticos o antisociales, en concordancia con lo que se ha dicho del tipo de violencia que genera el primero, podría pensarse que la agresión de tipo sexual sobre la víctima persigue la satisfacción de un deseo. Con referencia al segundo, y dado su constructo de personalidad podría pensarse en un acto aislado que busca lesionar a la víctima, pero que no contempla en el mismo un componente principal de satisfacción sexual. Respecto al modo de operar, este tipo de sujetos – los antisociales – podrían ejecutar el delito sexual ante la posibilidad que le brinda la posición de dominio y las circunstancias del contexto en el que se encuentre. El primero – psicopático – corresponde su modo de operar a las características de su personalidad, por ende se esperaría encontrar que son sujetos que seleccionan sus víctimas, las estudian, analizan sus partes débiles en relación con facilitar el hecho y atacan de forma planeada y en ocasiones sin dejar pista; cabe esperar que el victimario sea un completo desconocido para la víctima. (Larrotta & Rangel-Noriega, 2013).

Estudios psicológicos a individuos que han sido procesados por delitos sexuales a menores de edad demuestran que son muchas las posibles motivaciones que los llevan a cometer estos terribles actos. Van desde experiencias pasadas de abusos a ellos mismos, abuso de estupefacientes, abuso de alcohol, desórdenes de atención y hasta deseo de ocasionar daño a los padres de los niños.

#### **2.1.2.2. Campo de Acción: Marketing Social**

El marketing social es la aplicación de técnicas comerciales para influenciar a los consumidores de un mercado, con el objetivo de resolver o reducir el acontecimiento de problemas que afectan a la sociedad en general; o también para promover el bienestar del colectivo. Muchas organizaciones usan esta herramienta a través de programas para reducir los daños producidos por los desperdicios que generan sus actividades regulares. Es decir que las organizaciones analizan cuáles son las necesidades de los consumidores del mercado para

promover un beneficio adicional que conlleve al bien individual y potencialmente al del colectivo.

#### **2.1.2.2.1. Bienestar de la Colectividad**

##### **2.1.2.2.1.1. Responsabilidad Social Corporativa**

Es la actividad que deciden emprender las organizaciones para demostrar que no solo sus actividades están dirigidas al comercio o los resultados financieros, sino que además las organizaciones reconocen la responsabilidad que marca su presencia en el mercado con los problemas sociales o naturales.

Según Philip Kotler y Nancy Lee en su publicación “CORPORATE SOCIAL RESPONSABILITY” (2015), “La responsabilidad social corporativa es un compromiso para mejorar el bienestar de la comunidad a través de prácticas comerciales discrecionales y contribuciones de recursos corporativos.” (p. 240).

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

Es el compromiso voluntario que hace una empresa al elegir e implementar estas prácticas y hacer estas contribuciones. Dicho compromiso debe demostrarse para que una empresa sea descrita como socialmente responsable y se cumpla mediante la adopción de nuevas prácticas comerciales y / o contribuciones, ya sean monetarias o no monetarias. El término bienestar de la comunidad en esta definición incluye condiciones humanas y problemas ambientales. (p. 241).

Muchos negocios establecidos optan por implementar programas de responsabilidad con la comunidad y/o la sociedad en las que sus operaciones están involucradas. Estos programas no deben originarse por la publicación de una ley o debido al beneficio tributario que puede obtener la empresa. Al contrario, la implementación de estos programas, deben siempre estar enfocados a la disminución y/o erradicación de problemas en la sociedad mediante el uso de fondos propios. Los mecanismos de ayuda que usan las empresas son muchos y pueden variar dependiendo del giro del negocio, van desde donaciones, publicidad, ayuda técnica, voluntariado de los miembros de la organización, etc.

##### **2.1.2.2.1.2. Importancia del empleo del Marketing Social Corporativo**

Las organizaciones reconocen que el empleo del Marketing social dentro de su planificación estratégica como una herramienta que les brinda una serie de beneficios como lo son el reconocimiento de la marca, incremento en las ventas, reducción de pago de impuestos por contaminación, etc.

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

La mayoría de los profesionales de la salud prometen que si realizamos una actividad física regular nos veremos mejor, nos sentiremos mejor y viviremos más tiempo. Hay muchos que dicen que la participación en iniciativas sociales corporativas tiene beneficios potenciales similares. Parece que dicha participación se ve bien para los posibles consumidores, inversionistas, analistas financieros, colegas de negocios, en informes anuales, en las noticias, y tal vez incluso en el Congreso y la sala de audiencias. Se informa que se siente bien con los empleados, clientes actuales, accionistas y miembros de la junta. Existe una creciente evidencia de que es bueno para la marca y el resultado final, así como para la comunidad. (p. 387).

La participación en iniciativas sociales corporativas puede afectar factores de rendimiento clave, las empresas han experimentado una serie de beneficios finales, incluida la referencia a varios de los siguientes: Aumento de las ventas y la cuota de mercado, fortalecimiento del posicionamiento de la marca., mejora de la imagen corporativa y la influencia, mayor capacidad para atraer, motivar y retener empleados, disminución de costos operativos, mayor atractivo para inversores y analistas financieros. (p. 388).

Participar en programas sociales para las organizaciones significan, además del reconocimiento público por el cometimiento de actos de beneficencia, obtener prestigio de la marca que se transforman en corto y/o largo plazo en réditos económicos significativos en los balances y estados de resultado.

#### **2.1.2.2.2. Bienestar Corporativo**

##### **2.1.2.2.2.1. Reducción de costos al emplear Marketing Social**

Es un hecho que las Organizaciones necesitan buenos resultados económicos al final de cada año para poder continuar sus actividades en el mercado, y por esto que emplear una estrategia de marketing social debe ser considerado como medio para mejorar este resultado. Ya se a través de la generación de más ventas, o mediante la reducción de costos de producción. Por ejemplo al emplear por ejemplo un nuevo material ecológico, u optimizar procesos que eviten la contaminación.

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

Varias funciones comerciales pueden citar la disminución de los costos operativos y el aumento de los ingresos de subvenciones e incentivos como resultado de la implementación de iniciativas sociales corporativas. Una arena fácil de identificar

incluye empresas que adoptan iniciativas ambientales para reducir los desechos, reutilizar materiales, reciclar y conservar agua y electricidad. (p. 520).

Otra área para los posibles costos reducidos es el gasto en publicidad, especialmente como resultado del aumento de la publicidad gratuita. The Body Shop, por ejemplo, se destaca por su campaña contra el uso de animales para pruebas cosméticas. Según un artículo del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, “The Body Shop se lanzó sobre la base de precios justos para cosméticos de producción justa. Anita Roddick, su fundadora, generó una publicidad tan favorable que la empresa no tuvo que anunciar: ganar-ganar en el frente de costo-beneficio, dejando de lado el bien”. (p. 529).

Emplear una estrategia de marketing social es esencial para las Organizaciones y debe estar encaminada a cumplir con los objetivos que ésta persigue. Es decir que se debe analizar cuidadosamente cuáles serán los objetivos de la estrategia de marketing propuesta va a alcanzar y medir si estos son los esperados y que vallan en coordinación con la imagen corporativa. Por lo general se debe plantear apoyar alguna causa social que esta directa o muy de cerca relacionada con las operaciones de la organización. Demostrar que parte de los procesos regulares de la Organización se han simplificado, mejorado y/o evitado en pro de combatir la problemática son algunas de las más comunes.

#### **2.1.2.2.2. Potenciales Beneficios Corporativos**

Además de los beneficios que el marketing social aporta a las organizaciones al ser empleado, se puede nombrar otros potenciales beneficios que ofrece como por nuevas oportunidades de negocios, nuevos nichos de mercado, aumentar el posicionamiento y participación en el mercado.

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

No es sorprendente que muchos de los beneficios corporativos asociados con las promociones de causas estén relacionados con el marketing: el posicionamiento y la preferencia de marca fortalecida, el tráfico y la lealtad del cliente. Además, los beneficios adicionales se derivan de brindar a los clientes y empleados oportunidades y formas convenientes de contribuir a las causas, y se crean al forjar nuevas y sólidas asociaciones con organizaciones comunitarias. (p. 520).

Además de los beneficios de disminución de costos, incremento de ventas y rotación de los productos o servicios que las Organizaciones obtienen con el empleo del Marketing Social, éste último permite la generación de las beneficios intrínsecos de la ciencia, como lo son

posicionar la marca en los consumidores, fortalecer la presencia de la marca, y la participación en el mercado nacional o internacional en caso de estrategias de marketing internacional.

### **2.1.2.2.3. Influir en el Comportamiento**

#### **2.1.2.2.3.1. Proceso del Cambio de Comportamiento de los consumidores, empleando Marketing Social**

Se ha interpretado y determinado cuales son los estados de ánimo en los que ingresan los consumidores cuando la marca y/u Organización da a conocer un nuevo plan de marketing social. Es importante determinar y estudiar cada uno de estos escalones con el objetivo de planear de manera asertiva como se comunicará el nuevo plan social.

Andreasen indica que los consumidores pasan por 4 estados o pasos cuando se aplica una campaña de marketing social, son los siguientes. (Andreasen, 1995)

- Pre – contemplación
- Contemplación
- Acción
- Mantenimiento

El proceso comienza con la **pre-contemplación**. Dentro de esta primera etapa el público tiene la oportunidad de enterarse de la nueva posibilidad de comportamiento y mostrarle que este nuevo comportamiento no es antiético para los valores de ese grupo de la sociedad y que puede mejorar su vida y la del grupo. La tecnología apropiada en esta etapa será la educación y la propaganda, para lo cual se necesitará la participación de educadores, comunicadores sociales, funcionarios públicos y figuras notables de la sociedad. (Andreasen, 1995)

**La contemplación**, en esta segunda etapa el especialista de mercadotecnia social estará dedicado a entender cómo es que los destinatarios del programa toman las decisiones complejas y de qué manera pueden ser influenciados para que tomen una decisión aconsejable y motivarlos a emprender la acción deseada. (Andreasen, 1995)

**La acción**, esta tercera etapa es en donde la persona tiene un acercamiento al comportamiento deseado y comienza a interactuar con él. **El mantenimiento** dentro de esta última etapa el principal interés está en que la persona continúe realizando el comportamiento a lo largo el tiempo. (Andreasen, 1995)

Daniel Mendive menciona que a través del modelo de Andreasen se pueden promover comportamientos favorables de los consumidores, desde un comportamiento perjudicial a uno beneficioso para el colectivo. (Mendive, 2011)

El marketing social es un instrumento para promover comportamientos socialmente favorables, para llevar a los destinatarios de un comportamiento perjudicial, a uno más beneficioso. Ese cambio de comportamiento se desarrolla por etapas. El modelo de análisis más difundido entre los profesionales del marketing social es el de Alan Andreasen, que fue tomado del modelo desarrollado por Prochanska y Di Clemente. (Mendive, 2011)

Este modelo toma conceptos de diferentes conceptos provenientes de la psicología y es fruto de diferentes investigaciones empíricas, desarrolladas por estos catedráticos estadounidenses. El modelo original de Prochanska y Di Clemente se ha utilizado en psicoterapia y en diferentes conductas relacionadas con la salud y distingue cinco etapas en el cambio de comportamiento: Pre consideración – Consideración – Preparación – Acción – Mantenimiento. Alan Andreasen adapta este modelo para ser utilizado como instrumento de investigación en marketing social y describe para cada etapa, una acción de marketing a realizar. (Mendive, 2011)

En las etapas del cambio de comportamiento, según el modelo de Andreasen, se pueden observar cuatro fases, que son las siguientes: (Mendive, 2011)

*Tabla 1 Fases del Cambio de Comportamiento*

<b>Fase</b>	<b>Actividad Clave</b>
Pre consideración	Información, concientización
Consideración	Actuar sobre las creencias
Acción	Capacitación, facilitación
Mantenimiento	Dar apoyo

*Elaborador por: Mendive (2011)*

**Pre consideración,** En esta fase, la tarea a realizar es la siguiente: conseguir que el grupo objetivo, tome conocimiento del comportamiento que desde el programa de marketing social se promueve. Para ello, se le debe demostrar que el nuevo comportamiento propuesto, no va en contra de los valores éticos de ese grupo social, y que es útil para mejorar la vida a nivel individual y grupal. Aquí la actividad principal, es enterar al destinatario-objetivo del nuevo comportamiento. En esta fase, lo más apropiado es el uso de la educación y la propaganda. El trabajo en esta fase es arduo, con diversos obstáculos, sobre todo si el comportamiento se va a introducir por primera vez. Una dificultad muy común, se presenta cuando hay segmentos de muchas culturas que ha pasado a otras fases del proceso, ya sea consideración o inclusive acción, en tanto que otras, aún están en la fase de pre consideración. Aquí, se debe dirigir al grupo por medio de una campaña, que contenga una educación básica, y mensajes de propaganda, para que ese grupo pase ese obstáculo. Todo esto siempre trabajado, desde una perspectiva de marketing social, con el apoyo de la educación y propaganda. En esta

fase, en importante mensurar los estados mentales, como ser el conocimiento, los valores y las actitudes del grupo objetivo, lo que no será fácil, pero teniendo siendo cuidadoso en la tarea de medición, prestando atención a donde se enfoca la medición, es posible detectar, cuales son los modelos mentales que son apropiados, para encabezar un movimiento hacia la próxima fase del proceso de cambio de comportamiento, y descartar los que son poco importantes. (Mendive, 2011)

**Consideración.** En esta fase y en la siguiente (acción), es donde se debe trabajar con la mayor energía. Es clave, entender la forma en que los destinatarios del programa, toman decisiones, para luego trabajar, para que ellos puedan ser influenciados, y sean motivados a emprender la acción propuesta. En esta fase, la actividad principal es actuar sobre las creencias. (Mendive, 2011)

**Acción.** El paso a la fase de acción, depende de una toma decisión, que se puede tomar, por la búsqueda de una gratificación personal, o porque la presión social, hace imperativa la acción. Es fundamental, que la persona tenga la convicción de que el comportamiento propuesto, puede ser efectivamente adoptado. Por eso, la actividad clave de esta fase, es la capacitación y la facilitación. (Mendive, 2011)

**Mantenimiento.** Es ciertos casos, desde el programa de marketing social se busca la realización, como por ejemplo la vacunación para prevenir enfermedades. Pero en otros casos, el objetivo es que la persona se mantenga a través del tiempo, en el nuevo comportamiento adoptado, por ejemplo, dejar de alcoholizarse En este tipo de programas, el riesgo de que el individuo, tenga una recaída, está siempre presente, lo que obliga a mantenerse atentos. Aquí, la actividad clave es dar apoyo. En síntesis, para conseguir que la persona adopte el comportamiento propuesto por el programa de marketing social, tenemos que conseguir que el individuo primero conozca la idea que proponemos, evalúa la posibilidad de adoptarla y vea con agrado la posibilidad de adoptarla. Para que luego pase a una fase, en la que se trabaje en fortalecer la convicción de la persona respecto de adoptar el comportamiento propuesto. (Mendive, 2011)

Como se puede observar, en el modelo de Andreasen no aparece diferenciada la etapa de Preparación, que es previa a la etapa de Acción. La etapa de Preparación se vincula, con la toma del compromiso con el cambio. Esa toma de compromiso, es primero privada y luego puede hacerse pública, aunque esto no siempre ocurre, por temor al fracaso, al llevar a la práctica la decisión tomada. Se diferencia de la etapa de acción, porque en la etapa de acción la persona ejecuta la decisión tomada, por ejemplo, dejar de fumar, lo que no significa que eso perdure en el tiempo, para que ello ocurra, es necesario que desde el programa de marketing

social se desarrollen acciones de capacitación y facilitación. Esas acciones de capacitación y facilitación, también son necesarias en la etapa de Preparación. (Mendive, 2011)

Por ello, como la respuesta que se debe dar desde el marketing social es la misma, distintas acciones capacitación y facilitación, se considera desde el punto de vista del marketing social, a la etapa de preparación y acción como una misma etapa. (Mendive, 2011)

Por su parte, Kotler y Lee han distinguido una etapa final que la llamaron etapa de Terminación, que es posterior a la etapa de Mantenimiento, que es cuando se llega a la meta en el cambio de comportamiento. Pero sucede que muchas veces, las personas tienen recaídas y pueden retroceder a etapas anteriores, como suele suceder en el caso de las adicciones, dado que en muchos casos, las personas pueden tener altibajos, por ello se necesitan muchas tareas de apoyo, que son las tareas que caracterizan a la etapa de mantenimiento, por ello coincido con Andreasen, cuando señala que los programas de marketing social tienen claro cuál es su comienzo, pero no tan claro cuál es su final. (Mendive, 2011)

La adaptación del modelo de Prochanska y Di Clemente, realizada por Andreasen, considero que se ajusta adecuadamente al trabajo en marketing social y resulta más práctica a la hora de definir las acciones de marketing social apropiadas, para cada etapa del cambio de comportamiento. (Mendive, 2011)

Para promover el planteamiento de un programa de marketing social, la organización debe primer comprender que existe un modelo establecido para analizar como nuestros consumidores reaccionan a través de cada uno de los niveles. El primero es el de pre contemplación en cual la organización da la oportunidad a los consumidores y al público en general, a conocer cuál es la nueva estrategia social y hacia donde está dirigida. Como segundo nivel de este modelo está la contemplación en la que se estudia cuáles serán las reacciones de los consumidores para determinar si son positivas y si van encaminadas a la obtención del bien o servicio y aportar con la propuesta social. Luego prosigue la puesta en acción del modelo estudiado y finalmente el mantenimiento que es la acción de realizar estudios continuos y medir el alcance del programa.

#### **2.1.2.2.3.2. Los consumidores respecto a las organizaciones con Responsabilidad Social**

Si consumimos el producto o servicio de nuestra preferencia, basados en la experiencia y beneficios que intrínsecamente ya conocemos, es lógico pensar que éste nos atraiga aún más; y posiblemente atraiga a nuevos consumidores; cuando además se brinden beneficios que

ayudan a resolver una problemática social. Los consumidores sienten que están aportando en una pequeña medida con la resolución de una problemática de intereses mundial.

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

Los consumidores van más allá de las cuestiones prácticas de rendimiento del producto funcional o beneficios racionales del producto y más allá de los aspectos emocionales y psicológicos de la personalidad y la imagen de la marca. Los consumidores se están moviendo hacia lo más alto de la Jerarquía de Necesidades de Maslow y buscan la "autorrealización". Lo que están pidiendo y atrae ahora son demostraciones de lo bueno. "En un sentido antropomórfico, si los consumidores saben cómo funciona una marca y cómo" piensa "y" siente. (p. 455).

(KOTLER & LEE, 2005) Menciona que:

Las iniciativas de marketing que contienen una mayor cantidad de contenido social tienen un efecto más positivo en los juicios y sentimientos de la marca que las iniciativas que son similares en tamaño y alcance pero que tienen menos contenido social. Por "contenido social" nos referimos a las actividades en la iniciativa de marketing que están destinadas a realizar mejoras tangibles en el bienestar social. Por lo tanto, un programa que haría una donación a una organización ambiental cada vez que se hiciera una compra sería más alto en contenido social que un programa que le daba a un consumidor un juguete gratis cada vez que se hacía una compra". (p. 455).

Los consumidores en la actualidad se sienten motivados cuando una marca, o una organización demuestra a través de campañas de marketing social que están interesados en contribuir a la resolución de una problemática mundial, entre más global mejor. Así las organizaciones reconocen un método eficaz para que los consumidores se sientan más atraídos por su demostración de altruismo y compromiso social, y en igual sinergia consuman en mayor medida sus productos o servicios. Significa un ganar para todos, para los consumidores que pueden aportar a una sólida causa social, para las organizaciones que pueden aportar en gran medida con la problemática que agobia al mundo y definitivamente a las personas, animales u organizaciones que reciben la ayuda.

## **2.2. Marco Conceptual**

### **Abuso Sexual Infantil**

Este se describe en el evento de que un individuo llamado perpetrador que cuenta con mayor fuerza corporal, razonamiento, edad, o capacidad de discernimiento, hace uso de cualquiera de estos atributos en contra de cualquier niño, niña y/o adolescente, con el objeto de satisfacer sus

necesidades sexuales de cualquier tipo. Se considera abuso sexual desde las provocaciones verbales hasta la violencia con penetración anal, vaginal o bucal, incluyendo el tocamiento intencionado de las partes íntimas del niño, niña o adolescente. Se considera abuso sexual infantil inclusive cuando él o los individuos afectados no demuestren algún signo de rechazo.

### **Acontecimiento traumático**

Es un suceso negativo, intenso, inesperado, brusco e incontrolable, que afecta a un individuo al poner en peligro su integridad psicológica o física. Como resultado de este tipo de sucesos los individuos afectados suelen desarrollar fobias o trastornos psicológicos, mayormente relacionadas con el terror o la incapacidad de defenderse. Sin embargo en muchos de los casos los individuos superan estas experiencias sin la necesidad de ayuda profesional o sin que se desarrolle alguna patología. La mayoría de traumas se desarrollan luego de que los individuos son expuestos al suceso y a comprender que su vida pudo terminar en ese momento.

### **Ambiente Violento**

Es el espacio físico que existe entre menores de edad y sus progenitores, en el cual se desarrollan habitualmente conductas de agresión física o verbal, menosprecios y/o dejadez. Que los niños, niñas y adolescentes se desarrollan en estos ambientes nocivos, suele afectarles el correcto desarrollo emocional, cognoscitivo y hasta social. Por ejemplo se desarrollan inseguridades, miedo a estar solo, irritabilidad, conductas violentas, soledad, depresión y más. Inclusive llegar a asumir que estas conductas son normales y hasta correctas en las familias.

### **Autorrealización**

Escalón más alto de la pirámide de necesidades humanas según la teoría de Abraham Maslow (Una teoría sobre la motivación humana, 1943), la cual explica que las personas persiguen la consecución de un objetivo basados en la explotación del máximo potencial individual en cualquiera de las ciencias, deportes o arte que la persona posea, muy vinculado con la creatividad y con el desarrollo espiritual, moral y la ayuda desinteresada. Es el sentimiento de máxima satisfacción que siente el individuo al haber cumplido la proeza propuesta.

### **Ayuda Social**

Todo aporte o asistencia del tipo moral, económico, que contribuya a la disminución o erradicación de algún problema que afecte a una comunidad o que atente en contra de los derechos humanos, de los animales o del ecosistema. En la actualidad son muchos los medios, caminos o facilidades que se ofrece al público en general, para poder ayudar o contribuir con

una causa social, sobre todo si se trata de algún acontecimiento global o que afecta a un número grande de seres vivientes. Muchas organizaciones mundiales emplean programas de ayuda social en la actualidad.

### **Capacidad Productiva**

Magnitud que describe cuanto puede una organización generar en términos de productos terminados partiendo de la materia prima o servicios específicos. También se refiere a la capacidad que posee un individuo para desempeñar una actividad o trabajo asignado, igualmente medible.

### **Comportamientos Abusivos**

Actitud injusta que toma un individuo cuando se comunica o se relaciona de cualquier manera con otra persona o grupos de personas, en el que se aprovecha de las ventajas que posee, o de las que las ausencias que las otras personas tienen. Estas actitudes suelen estar relacionadas de manera constante en nuestro entorno, muchas veces ni siquiera son perceptibles a simple vista. Estas actitudes suelen manifestarse en las relaciones laborales, familiares, amorosas y hasta de amistad.

### **Demanda Social**

En términos del marketing, la demanda social se desprende de realizar un estudio de mercado a un segmento del mercado para determinar cuál de los problemas sociales existentes es el que aqueja al grupo objetivo, y poder determinar las estrategias de marketing que vamos a usar para reducir o erradicar este problema. Las organizaciones tienden a inclinarse por estudiar una problemática social que esté relacionado con sus procesos de producción o estrategias comerciales.

### **Marketing Social**

Es la aplicación de técnicas de marketing para influenciar a los consumidores de un mercado, con el objetivo de resolver o reducir el acontecimiento de problemas que afectan a la sociedad en general; o también para promover el bienestar del colectivo. Muchas organizaciones usan esta herramienta a través de programas para reducir los daños producidos por los desperdicios que generan sus actividades regulares. Es decir que las organizaciones analizan cuales son las necesidades de los consumidores del mercado para promover un beneficio adicional que conlleve al bien individual y potencialmente al del colectivo.

### **Patrones de Conducta**

Son los modelos que existen respecto a la manera en que los individuos reaccionan, actúan, sienten u obran ante los diferentes estímulos a los que se ven expuestos, y de los cuales existen normas o modelos pre diseñado y que hemos heredado u homologado antropológicamente los

seres humanos con el paso de muchos años. Sin embargo el ser humano a lo largo de su vida aprende diversos patrones de conducta dependiendo en la sociedad en la que desenvuelve, de manera que puede esconderse, alejarse o acercarse a estímulos que ha aprendido a reconocer.

### **Sintomatología post traumática**

A consecuencia de la ocurrencia de un acontecimiento traumático, los individuos desarrollan indicios de desórdenes psicológicos que requieren atención de médicos especialista de esta rama. Es dable que traumas antiguos presentes por ejemplo desde la niñez puedan desembocar en fuertes efectos nocivos en el paciente que van desde el llanto sin motivo hasta pesadillas, luego de acontecimiento traumático reciente. Estos pueden ocurrir a cualquier edad y en cualquier momento. Las técnicas que usan los médicos para tratar estos traumas van desde terapias de apoyo grupal hasta el uso de fármacos en los casos más graves.

### **2.3. Marco Legal**

Los artículos y leyes mencionados a continuación forman parte del sustento legal de la presente investigación,

#### **Código de la niñez y la Adolescencia**

Este código que fue inscrito en la República del Ecuador en el año 2003, tal como menciona en los *Artículo 1 Finalidad (Ver Anexo No. 1 Artículo 1.- Finalidad, Código de la Niñez y la Adolescencia)*, *Literal 11 del Artículo 30 Obligación de los establecimientos de salud (Ver Anexo No. 2 Literal 11 Artículo 30.- Obligaciones de los establecimientos de salud)*, norman los derechos, deberes y las responsabilidades que tienen la sociedad, el Estado ecuatoriano y las familias para garantizar el bienestar, el desarrollo integral, la libertad, la dignidad y la equidad de todos los niños, niña y adolescente que residen en la República del Ecuador. Además menciona los medios para cumplir con estos mandatos y estipulas las sanciones por no acatamiento de la ley. *Los artículos 67.- Concepto de maltrato (Ver Anexo No. 3 Artículo 67.- Concepto de Maltrato)*, *68.- Concepto de abuso sexual (Ver Anexo No. 4 Artículo 68.- Concepto de abuso sexual)* detalla todo lo que se considera respecto al abusos a los niños, niñas y adolescentes según la leyes ecuatorianas.

#### **Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural**

Instaurado en el año 2015, modifica la ley orgánica de educación intercultural, la cual norma todas las actividades de los planteles de educación, la constitución de estas, los obligaciones y los deberes que los funcionarios de las instituciones tiene, de todos los planteles que funcionan en el país, sean públicos o privados. También menciona quienes tienen derecho a recibir los servicios de educación. Además según se menciona en el *literal 7 del artículo 339 Atribuciones*

(*Ver Anexo No.5 Artículo 339.- Atribuciones*) categoriza el nivel de las faltas que el personal que labora en las instituciones puede cometer en contra de los estudiantes y menciona cuales son las acciones disciplinarias a tomar en estos casos. Muy específicamente menciona que el abuso sexual de los estudiantes es una falta muy grave según se indica en el **CAPÍTULO XI DE LAS INFRACCIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL** (*Ver Anexo No.6 Capítulo XI De las infracciones de connotación sexual*). Este reglamento también menciona muy detalladamente como deben las autoridades de los planteles denunciar, llevar con confidencialidad los casos de abuso sexual, como tomar medidas de prevención y como se debe brindar la ayuda psicológica en caso de ser necesaria.

#### **Normativa para la autorización de funcionamiento de la prestación de los servicios de desarrollo integral para la primera infancia que ofertan atención a niñas y niños de 0 a 5 años de edad para entidades particulares, fiscomisionales y públicas**

Esta normativa tiene como objeto regular el funcionamiento de los centros de desarrollo integral que funcionan en el Ecuador, y que prestan servicios de desarrollo integral a todos los niños de los 0 hasta los 5 años, tal como se menciona en *el artículo 2.- Objeto (Ver Anexo No. 7 Artículo 2.- Objeto)*. Esta normativa aplica para los centros que sean públicos, privados y/o fiscomisionales. En ella se determinan los plazos de los permisos de funcionamiento, como renovar los permisos, los pasos para obtener los permisos, bajo que precintos debe prestar los servicios el centro, específicamente respecto al cuidado y respeto de los niños y niñas, según se menciona en los *artículos 12.- De la autorización de funcionamiento (Ver Anexo No. 8 Artículo 12.- De la autorización de funcionamiento), artículo 13.- Responsables de la autorización de funcionamiento para los servicios de desarrollo integral para la primera infancia públicos, particulares y fiscomisionales (Ver Anexo No. 9 Artículo 13.- Responsables de la autorización de funcionamiento para los servicios de desarrollo integral para la primera infancia públicos, particulares y fiscomisionales); y artículo 14.- De la autorización de renovación (Ver Anexo No. 10 Artículo 14.- De la autorización de renovación)*.

#### **2.4 Construcción de un Argumento mediante la interpretación del objeto de estudio**

La investigación se efectuará a los padres de familia y a los adultos de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, respecto a los diversos y tan sonados casos de abuso sexual infantil que se han presentado en todo el Ecuador. Para lo cual se plantea que es necesario que la colectividad de esta parroquia conozca más sobre esta problemática, como prevenirlo, a que instituciones acudir para denunciar el evento y como no victimizar a los niños, niñas y jóvenes

abusados. En el Ecuador y el mundo los resultados estadísticos del abuso sexual infantil son alarmantes y están en constante crecimiento lo que denota que aun cuando existen diversos programas alrededor del mundo para este problema, aún queda mucho camino que recorrer. Es por todo esto que la presente investigación plantea establecer de un programa de marketing social para prevenir la ocurrencia del abuso sexual infantil en esta parroquia.

### **2.5 Cómo se piensa enfrentar el tema a investigar: Diseño de la Investigación**

La presente investigación será del tipo mixta, con un enfoque cualitativo, de método inductivo, empleando herramienta de entrevista profesional y como instrumento se usará una guía de preguntas abiertas especializadas dirigida a personal que labora en la organización UNICEF ECUADOR y que tiene amplio conocimiento del Abuso Sexual Infantil;

Además de un enfoque cuantitativo, de método deductivo, empleando la herramienta de encuesta y como instrumento de investigación un cuestionario de preguntas cerradas dirigido a los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil. Para interpretar los resultados obtenidos de la investigación se usará la herramienta analítica SPSS.

## **CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Métodos de Investigación**

Se empleó el método inductivo en la presente investigación, por lo que partimos de los casos individuales y específicos de abuso sexual a niños niñas y/o adolescentes para compararlos con los datos estadísticos reportados por las instituciones INEC y UNICEF Ecuador sobre el abuso sexual infantil que afectan a todas las comunidades del Ecuador y de la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil. Se tomó como referencia para la presente investigación los casos que han sido reportados en los medios de comunicación de nuestro país, como periódicos y redes sociales con el objeto de obtener información relevante para el presente estudio, y que pueda aportar con la problemática del abuso sexual infantil. La investigación revisó los proyectos que han emprendido en conjunto el gobierno ecuatoriano con las instituciones que velan por el cuidado de los niños en materia de abuso sexual, como lo es UNICEF. Se identificaron cuáles han sido los logros obtenidos, cómo estos han mejorado el desarrollo de los niños en las instituciones y como han aportado los padres de familia para erradicar este mal general.

Esta investigación tiene con un enfoque mixto, es decir que se aplicó el enfoque cuantitativo para medir los cantidades de los resultados de las encuestas a padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil con la experiencia en la labora de padres y que pudieron aportar con información que fue recogida a través de encuestas. El otro enfoque de la presente investigación fue de tipo cualitativo, es decir que se analizaron los resultados que se obtuvieron de la formulación de preguntas durante entrevistas consensuadas a profesionales y expertos en el campo de la educación infantil, en la psicología infantil, y que además hayan evidenciado desde sus puestos jerárquicos en las instituciones en las que han formado parte, casos de abuso sexual infantil a niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

El tipo de investigación empleado para el enfoque cuantitativo, fue del tipo explicativa, ya que se interpretaron y detallaron los resultados de las encuestas que obtuvimos de los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil con la experiencia en la labor de padres y que pudieron aportar con información que fue recogida a través de encuestas. Para el enfoque cualitativo se empleó el tipo de investigación exploratorio para interpretar los resultados que se obtuvieron de la formulación de preguntas durante entrevistas consensuadas a profesionales y expertos en el campo de la educación infantil, en la psicología infantil, y que además hayan evidenciado desde sus puestos jerárquicos en las instituciones en las que han formado parte, casos de abuso sexual infantil a niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

### 3.2. Población y Muestra

De acuerdo al INEC en el censo realizado a la ciudad de Guayaquil en el año 2010, la parroquia urbana 9 de octubre tiene 5,747 habitantes. El 27.38% de los habitantes están casados, 23.33% están unidos, es decir que 2,914 habitantes de esta parroquia son jefes de familia. La investigación se dirigirá a estos padres de familia que habitan en esta parroquia, en el año 2018 y que tengan entre 30 y 45 años de edad, con hijos en edad escolar de entre 2 hasta los 16 años sin importar el sexo. Este segmento de la población de la parroquia en referencia habitualmente usa los servicios de centros de desarrollo infantil y/o educativos para el cuidado de sus hijos menores de edad en los tiempos en que no pueden cuidarlos debido a las actividades laborales a las que dedican su jornada diaria, es por esto que este trabajo de investigación se enfocara en estudiar la problemática del desconocimiento del abuso infantil en esta parroquia en este segmento en específico durante un periodo de 3 meses.

Por lo que se establece como población del presente trabajo de investigación a los 2,914 padres de familia que habitan en esta parroquia, en el año 2018 y que tengan entre 30 y 45 años de edad, con hijos en edad escolar de entre 2 hasta los 16 años sin importar el sexo, habitantes de esta parroquia de la ciudad de Guayaquil. Para el cálculo y determinación de la muestra se ha empleado el sistema de análisis de datos SPSS, el mismo que arroja como resultado del ingreso de una población de datos de 2,914 individuos que la presente investigación debe considerar a 340 personas como muestra.

$$N = 2,914$$

$$Z = 95\% \text{ nivel de confianza}$$

$$P = 0,5 \text{ de probabilidad de éxito}$$

$$q = 0,5 \text{ de probabilidad de fracaso}$$

$$d = 0,05 \text{ de precisión}$$

$$n = \text{muestra}$$

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + z_a^2 \times p \times q}$$

$$n = 340$$

### 3.3. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Esta investigación uso como técnicas de recolección de datos, entrevistas a profesionales especializados en abuso sexual infantil (*ver Anexo No. 12 Modelo de Entrevistas*). Los profesionales aportaron con su conocimiento, experiencias y consejos a seguir para la

comunidad, para los padres de familia y hasta para los menores de edad, en la rama del abuso sexual infantil desde su óptica y extenso conocimientos. También se empleó como otra técnica de recolección de datos a las encuestas (*ver Anexo No. 11 Modelo de Encuestas*). Estas que fueron empleadas en adultos, padres de familia, domiciliados en la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, quienes nos brindaron datos muy exactos de su percepción y conocimiento sobre el uso de servicios de centros estudio y de cuidado infantil, tareas que están implícitas como padres de familia. Para la entrevistas en esta investigación se emplearon como instrumentos de recolección de datos un cuestionario de preguntas abiertas enfocadas para el personal experto en temas de abuso sexual infantil para las entrevistas, y para las encuestas se usarán un cuestionario de preguntas cerradas.

### 3.4. Recursos: Fuentes, Cronograma y Presupuesto para la recolección de datos

Para conseguir los datos necesarios para el presente estudio, fue necesario realizar encuestas y entrevistas, éstas fueron elaboradas de acuerdo a los siguientes cronogramas. Las encuestas fueron efectuadas en la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil a padres de familia entre los 30 y 45 años de edad, sin diferenciar el sexo de los encuestados. Al culminar con el número de necesario de encuestas de acuerdo a la muestra propuesta, estos datos fueron procesados y finalmente tabulados. Para las entrevistas, se determinaron dos expertos respecto a la problemática del abuso sexual infantil, quienes aportaron todos sus conocimientos a las preguntas que forman parte del formato de entrevista propuesta.

Tabla 2 Cronograma Encuestas

CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	ENERO/2019				FEBRERO/2019				MARZO/2019				ABRIL/2019			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Elaboración del cuestionario	■															
Corrección del cuestionario	■															
Aprobación del cuestionario		■														
Impresiones de 340 encuestas			■													
Realización de las encuestas			■	■	■	■	■	■	■	■	■					
Tabulación de datos												■	■	■		
Análisis de datos															■	
Presentación de los resultados																■

Elaborador por: Almeida, M (2018)

Tabla 3 Cronograma Actividades

<b>CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES</b>																
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ENERO/2019</b>				<b>FEBRERO/2019</b>				<b>MARZO/2019</b>				<b>ABRIL/2019</b>			
	<b>S 1</b>	<b>S 2</b>	<b>S 3</b>	<b>S 4</b>	<b>S 1</b>	<b>S 2</b>	<b>S 3</b>	<b>S 4</b>	<b>S 1</b>	<b>S 2</b>	<b>S 3</b>	<b>S 4</b>	<b>S 1</b>	<b>S 2</b>	<b>S 3</b>	<b>S 4</b>
Elaboración de las preguntas																
Corrección de las preguntas																
Aprobación de las preguntas																
Impresiones de las 2 guías de preguntas																
Realización de las entrevistas																
Redacción de las entrevistas																
Análisis de datos																
Presentación de los resultados																

Elaborador por: Almeida, M (2018)

Para realizar el número de encuestas y de entrevistas necesarias para el presente trabajo de investigación fue necesario determinar un presupuesto de los gastos que se incurrirían. Estos que contemplan los gastos de movilización a la parroquia objeto de estudio, materiales, suministros, gastos de representación durante las dos entrevistas a los expertos.

Tabla 4 Presupuesto Encuestas y Entrevistas

<b>PRESUPUESTO PARA ENCUESTAS Y ENTREVISTA</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>SUBTOTAL</b>
Bolígrafos	8	\$ 0.30	\$ 2.40
Botellas de Agua	18	\$ 0.70	\$ 12.60
Caja de grapas	1	\$ 3.60	\$ 3.60
Grapadoras	1	\$ 10.00	\$ 10.00
Impresiones	1,024	\$ 0.05	\$ 51.20
Resmas de Hojas	2	\$ 5.00	\$ 10.00
Gastos de Transportación	9	\$ 6.00	\$ 54.00
Gastos de Representación (Entrevistas)	2	\$ 12.00	\$ 24.00
<b>GASTOS TOTALES</b>			<b>\$ 167.80</b>

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### 3.5. Tratamiento a la Información.- Procesamiento y Análisis

#### 3.5.1. Encuestas

##### 3.5.1.1 Edad de los Encuestados

Tabla 5 Edad Encuestados

Rango Edad Encuestados	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
38 - 42	126	126	37.06%
33 - 37	91	217	63.82%
43+	77	294	86.47%
28 - 32	41	335	98.53%
<= 22	3	338	99.41%
23 - 27	2	340	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

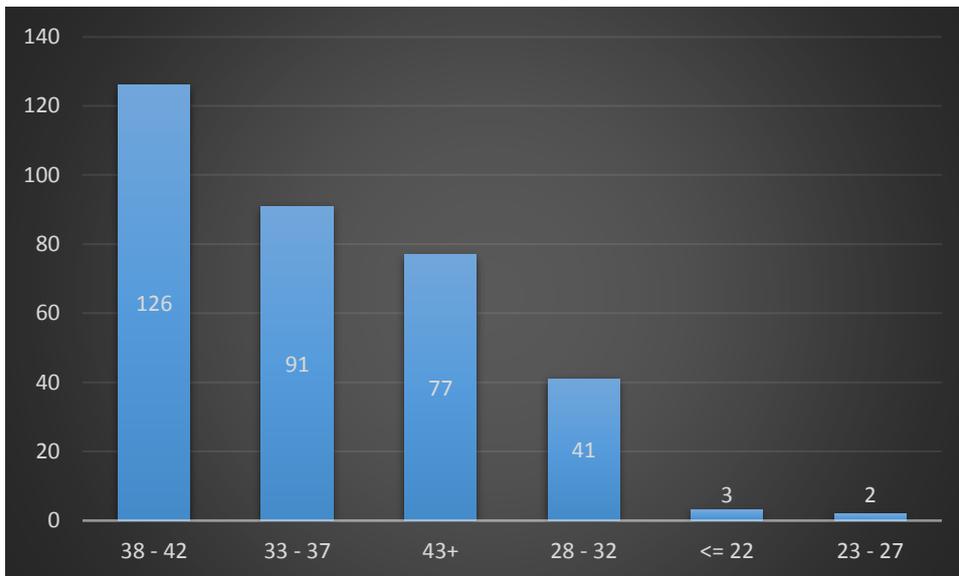


Grafico 1 Edades de Los Encuestados

Elaborador por: Almeida, M (2018)

#### Análisis

De los 340 encuestados, el 22.64% de las personas son mayores a los 43 años, el 26.76% de las personas se encuentran en el rango de edad entre 33 y 37 años; y el 37,06% de las personas se encuentran entre los 38 y 42 años.

**3.5.1.2 Pregunta # 1:** ¿Con qué frecuencia usted ha escuchado y/o leído sobre los casos de abuso sexual infantil que se han presentado en nuestro país?

Tabla 6 *Frecuencia Abuso*

Frecuencia Abuso	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
En Pocas Ocasiones	148	148	43.53%
Regularmente	109	257	75.59%
En Muchas Ocasiones	61	318	93.53%
Nunca	15	333	97.94%
Siempre	7	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

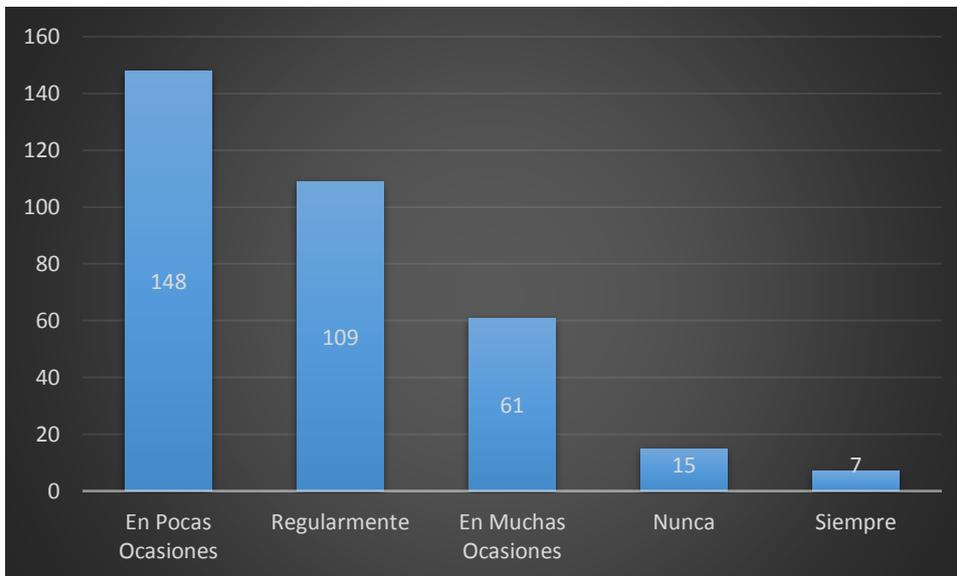


Grafico 2 *Frecuencia Abuso*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### Análisis

De los 340 encuestados el 17,94% han escuchado o leído en muchas ocasiones sobre casos de abuso sexual infantil, el 32,05% ha escuchado regularmente y el 43.53% han leído sobre esta problemática en pocas ocasiones.

**3.5.1.3 Pregunta # 2:** ¿A cuál de las siguientes instituciones llamaría usted en caso de abuso sexual infantil en un plantel educacional? *Ordénelos en rangos de prioridad*

Tabla 7 Llamar en Caso de Emergencia

Llamar en Caso de Emergencia	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
911	334	334	32.75%
POLICIA NACIONAL	315	649	63.63%
BOMBEROS DE GUAYAQUIL	211	860	84.31%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	160	1,020	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

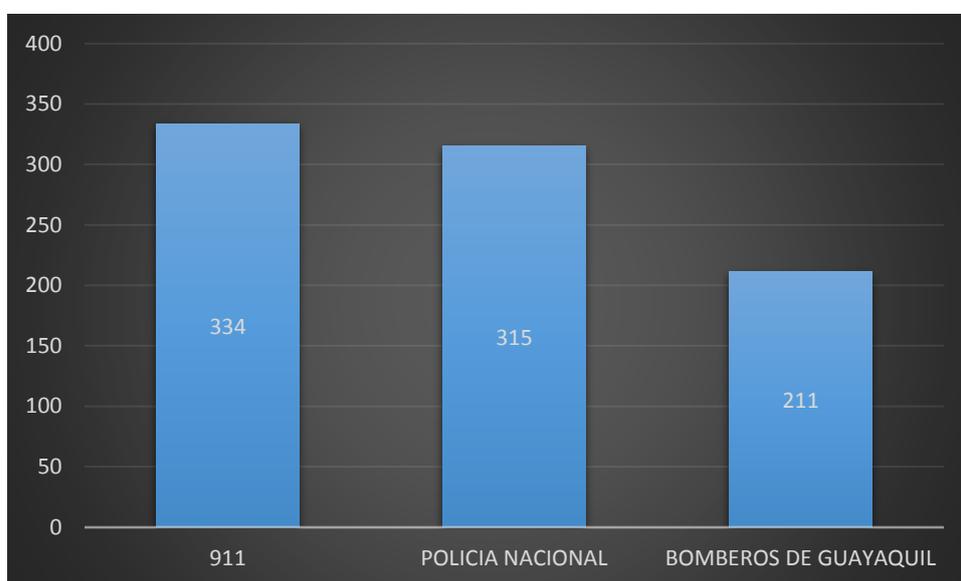


Grafico 3 Llamar En Caso de Emergencia

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### Análisis

De los 340 encuestados, en caso de abuso sexual infantil el 62.05% de las personas llamarían a los bomberos de Guayaquil, el 92.64% de las personas llamarían a la Policía Nacional, y el 98.23% de las personas llamarían al 911.

**3.5.1.4 Pregunta # 3:** ¿Cuál de los siguientes roles considera usted, que puede abusar sexualmente de los niños, niñas y adolescentes? *Ordénelos en rangos de prioridad*

Tabla 8 Roles Abusadores

Fuente de Abuso	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
PADRASTROS	299	299	29.37%
PROFESORES	290	589	57.84%
AMIGOS (MENORES DE EDAD)	227	816	80.09%
PADRE Y/O MADRE	204	1020	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

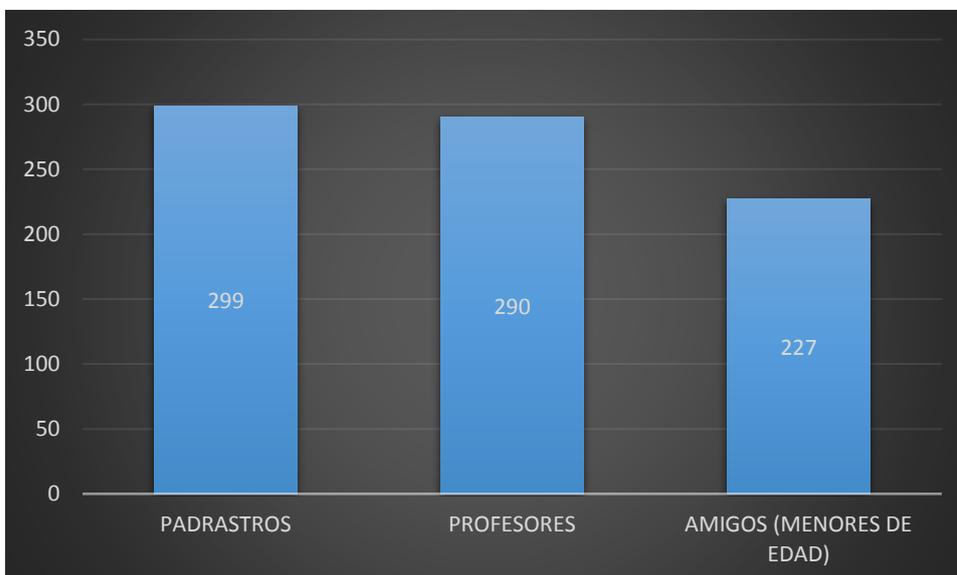


Grafico 4 Roles Abusadores

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### Análisis

De los 340 encuestados, el 66.76% de las personas consideran que un amigo (menor de edad) puede abusar de los niños, niñas y adolescentes; el 85.29% de las personas consideran que los profesores pueden abusar de los niños, niñas y adolescentes y que; el 87.94% de las personas consideran que los padrastros pueden abusar de los niños, niñas y adolescentes.

**3.5.1.5 Pregunta # 4:** ¿Cuál de las siguientes medidas tomaría usted para prevenir el abuso sexual infantil? *Puede elegir más de una opción*

Tabla 9 *Medidas Prevención Abuso*

<b>Prevenir Abuso Sexual Infantil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
No dejar a los niños al cuidado de una persona desconocida	177	20.40%
No dejar a los niños al cuidado de algún familiar lejano	174	20.00%
Dejar los niños al cuidado de una persona de mi entera confianza	164	18.90%
Evitar el uso de los servicios de centros de cuidados de niños	131	15.10%
Explicar a los niños lo que no está permitido	119	13.70%
Instalación de cámaras de seguridad en los espacios que usan los niños	101	11.60%
Ninguna de las anteriores	2	0.20%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

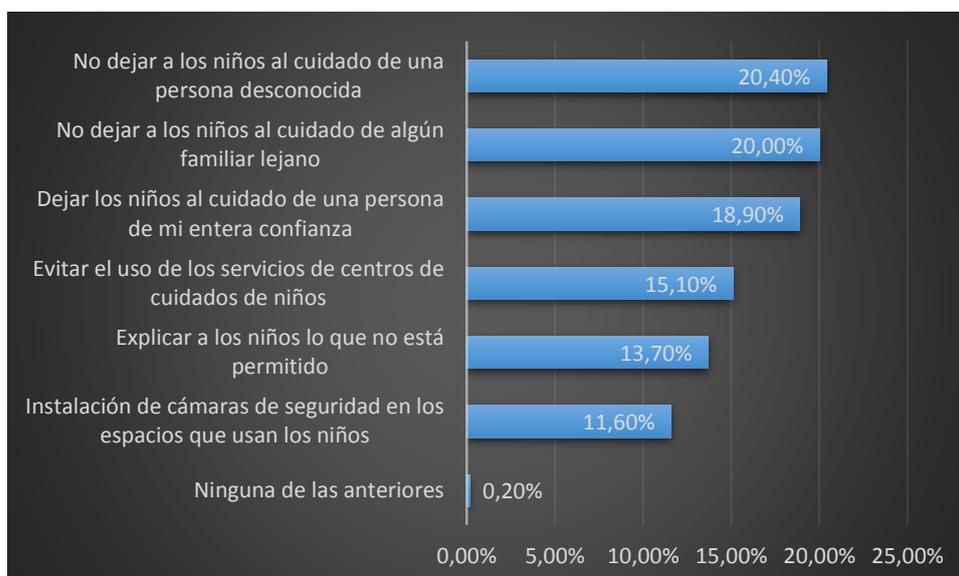


Gráfico 5 *Medidas Prevención Abuso*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

**Análisis**

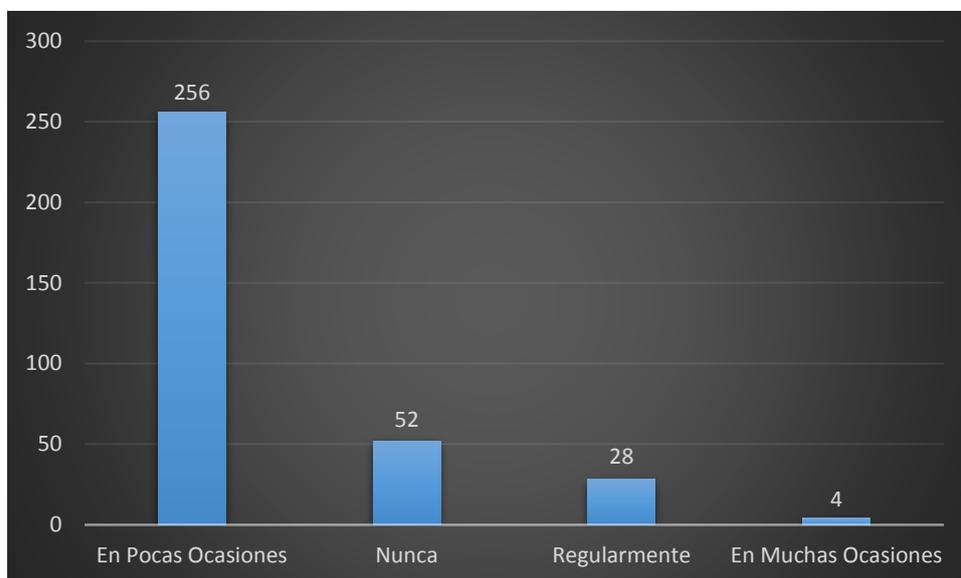
De las 340 personas encuestadas, el 13.70% optarían por “explicar a los niños los que no está permitido” para prevenir el abuso sexual infantil; el 15.10% optarían por “evitar el uso de los servicios de centros de cuidado de niños” para prevenir el abuso sexual infantil; el 18.90% optarían por “dejar los niños al cuidado de una persona de su entera confianza” para prevenir el abuso sexual infantil; el 20.00% optarían por no dejar a los niños al cuidado de algún familiar lejano” para prevenir el abuso sexual infantil y; el 20.40% optarían por “no dejar a los niños al cuidado de una persona desconocida” para prevenir el abuso sexual infantil.

**3.5.1.6 Pregunta # 5:** ¿Con qué frecuencia considera usted, que los gobiernos de turno han realizado campañas para prevenir el abuso sexual infantil?

Tabla 10 *Frecuencia Campañas*

<b>Frecuencia Campaña</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Acumulada</b>	<b>% Frecuencia Relativa Acumulada</b>
En Pocas Ocasiones	256	256	75.29%
Nunca	52	308	90.59%
Regularmente	28	336	98.82%
En Muchas Ocasiones	4	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*



*Grafico 6 Frecuencia Campañas*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 75.29% considera que los gobiernos de turno nunca han realizado campañas para prevenir el abuso sexual infantil.

**3.5.1.7 Pregunta # 6:** ¿Con que frecuencia las escuelas, colegios, o centros de cuidado infantil de su parroquia, han empleado programas de prevención de abuso sexual infantil?

Tabla 11 *Frecuencia Escuela*

Frecuencia Escuelas	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
En Pocas Ocasiones	209	209	61.47%
Nunca	83	292	85.88%
Regularmente	45	337	99.12%
En Muchas Ocasiones	3	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

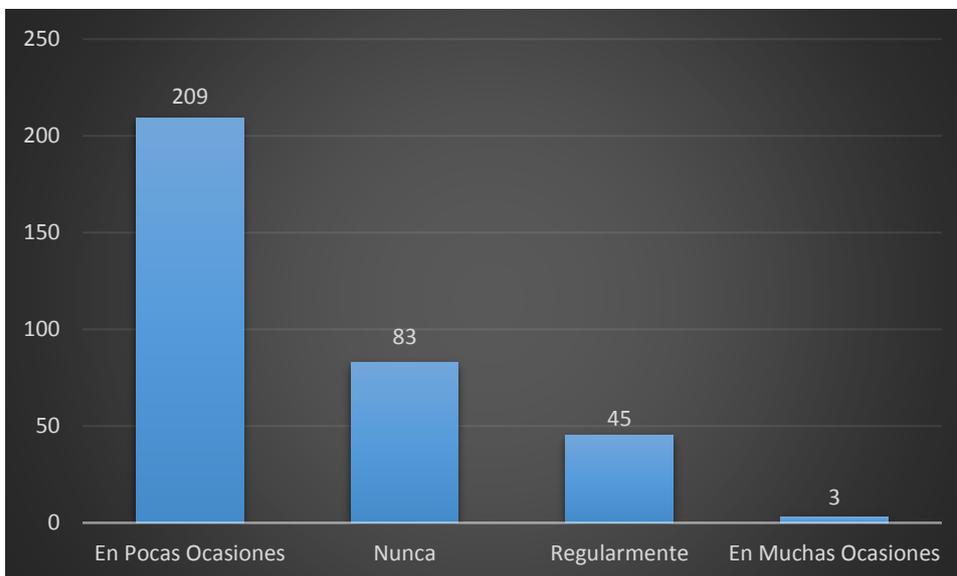


Grafico 7 *Frecuencia Escuelas*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 24.41% de la personas consideran que las escuelas, colegios y centros de cuidado infantil que nunca han empleado programas para la prevención del abuso sexual infantil, y el 61.47% consideran que en pocas ocasiones se han empleado estos programas.

**3.5.1.8 Pregunta # 7:** ¿Conoce usted si el personal que labora en los centros de estudio y/o de cuidado de niños, niñas y adolescentes de su parroquia, han recibido capacitación sobre medidas para prevenir el abuso sexual infantil?

Tabla 12 *Capacitación Personal CCI*

Capacitación Personal CCI	Frecuencia	Acumulado	% Frecuencia Relativa Acumulada
NO	330	330	97.06%
SI	10	340	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

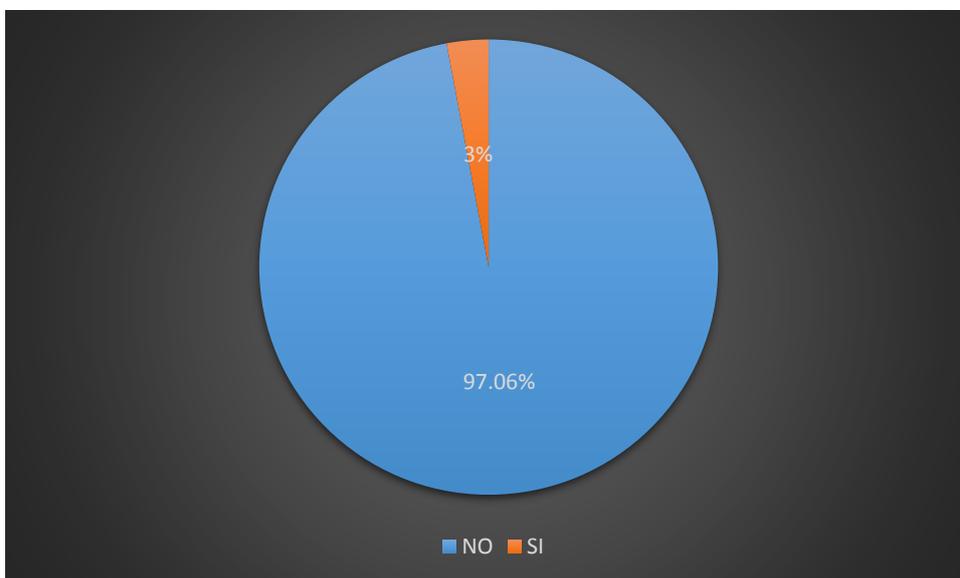


Gráfico 8 *Capacitación Personal CCI*

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 97.06% de las personas desconocen si el personal que labora en los centros de estudio y/o de cuidado de niños y adolescentes de sus parroquias ha recibido capacitación sobre las medidas para prevenir el abuso sexual infantil.

**3.5.1.9 Pregunta # 8:** ¿Conoce usted si el personal que labora en las escuelas o colegios o centros de cuidado infantil de su parroquia, han recibido capacitación sobre métodos de enseñanza sensibles a las normas sociales y de genero para prevenir el abuso sexual infantil?

Tabla 13 *Capacitación Personal Escuelas y Colegios*

Capacitación Personal en Escuelas y Colegios	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
NO	320	320	94.12%
SI	20	340	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

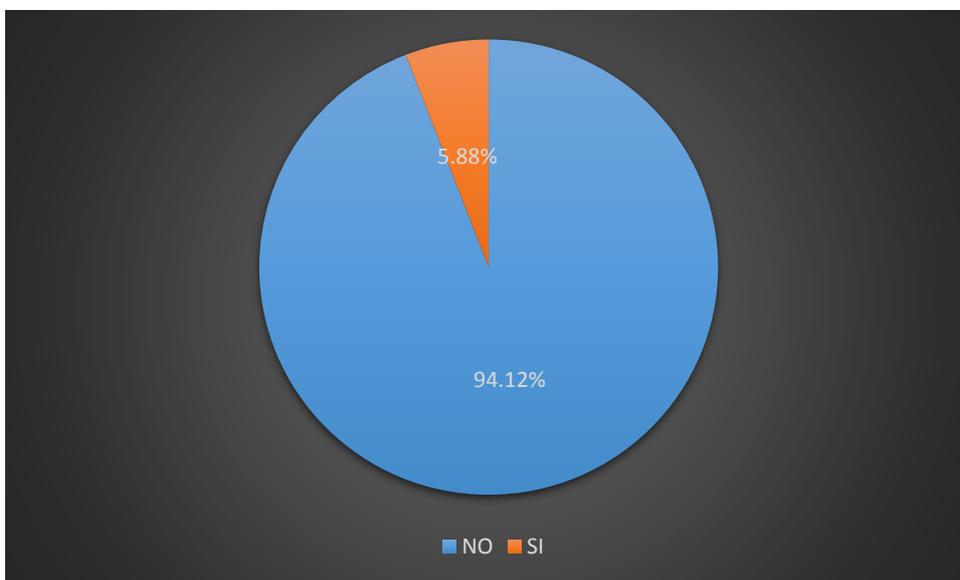


Gráfico 9 *Capacitación Personal Escuelas y Colegios*

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 94.12% de las personas desconocen si el personal que labora en las escuelas o colegios o centros de cuidado infantil de sus parroquias han recibido capacitación sobre métodos de enseñanza sensibles a las normas sociales y de genero para prevenir el abuso sexual infantil.

**3.5.1.10 Pregunta # 9:** ¿Con qué frecuencia ha escuchado usted de algún programa de ayuda social que empleen las organizaciones?

Tabla 14 *Frecuencia Ayuda Social*

<b>Frecuencia Ayuda Social</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Acumulada</b>	<b>% Frecuencia Relativa Acumulada</b>
En Pocas Ocasiones	206	206	60.59%
Nunca	76	282	82.94%
Regularmente	52	334	98.24%
En Muchas Ocasiones	5	339	99.71%
Siempre	1	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

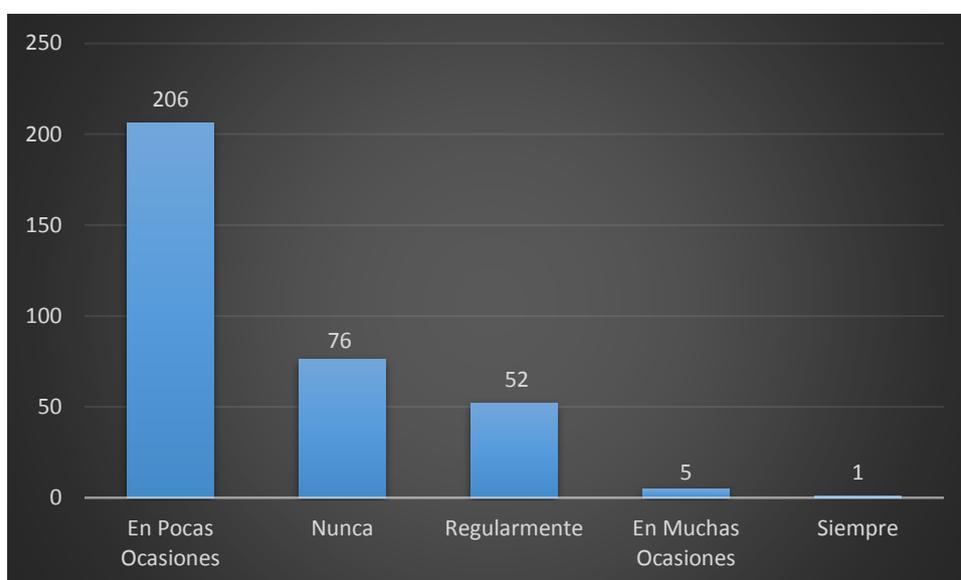


Grafico 10 *Frecuencia Ayuda Social*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 22.35% de las personas nunca han escuchado de algún programa de ayuda social que empleen las organizaciones, y el 60.58% de las personas lo han escuchado de estos programas en pocas ocasiones.

**3.5.1.11 Pregunta # 10:** ¿Conoce si las organizaciones que emplean programas de ayuda la colectividad cumplen las metas propuestas?

Tabla 15 *Organismos Emplean Programas*

Cumplen Metas las Organizaciones	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
NO	313	313	92.06%
SI	27	340	100.00%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

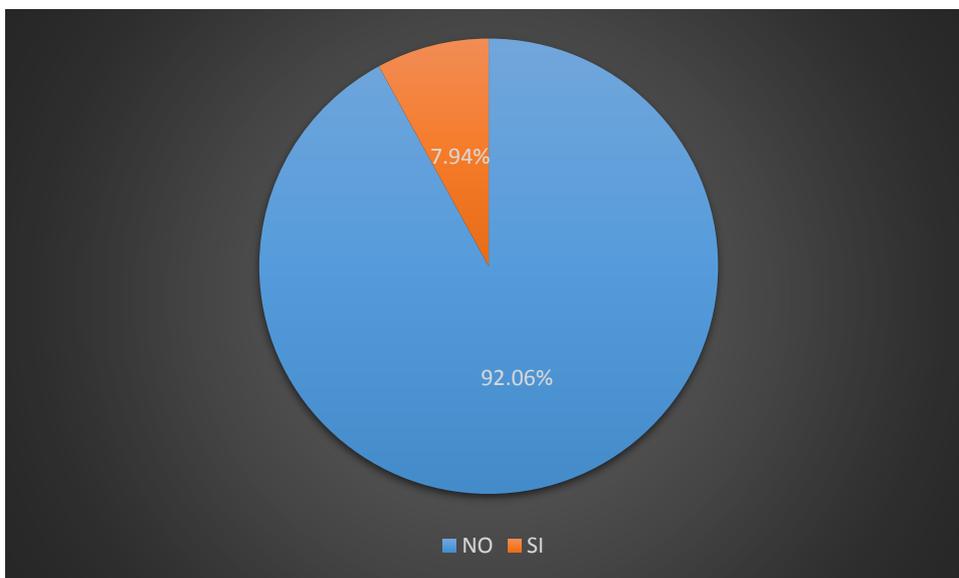


Gráfico 11 *Organismos Emplean Programas*

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### Análisis

De los 340 encuestados, el 92.06% de las personas desconocen si las organizaciones que emplean programas de ayuda la colectividad cumplen las metas propuestas.

**3.5.1.12 Pregunta # 11:** ¿Cree usted que las organizaciones sacrifican sus resultados económicos cuando establecen programas de ayuda social?

Tabla 16 *Organizaciones Sacrifican Resultados*

Sacrifican Resultados Económicos	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
NO	311	311	91.47%
SI	29	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

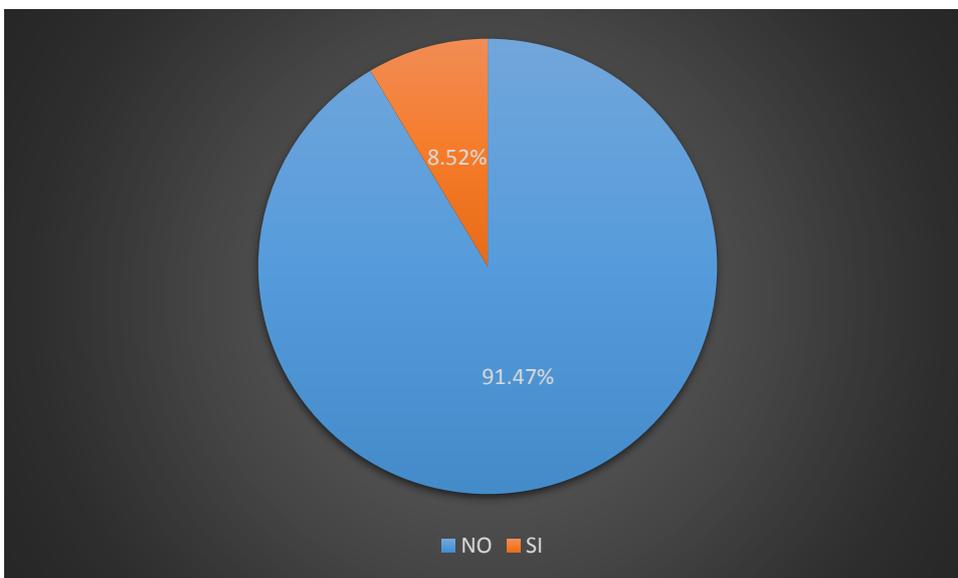


Gráfico 12 *Organizaciones Sacrifican Resultados*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 91.47% de las personas no creen que las organizaciones sacrifican sus resultados económicos cuando establecen programas de ayuda social.

**3.5.1.13 Pregunta # 12:** ¿Con cuál de los siguientes propósitos sociales que emplean las organizaciones usted ha contribuido en el último año? *Puede elegir más de una opción*

Tabla 17 *Contribución Propósitos Sociales*

<b>Contribución Propósitos Sociales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Acumulado</b>	<b>% Frecuencia Relativa Acumulada</b>
Cuidado y prevención de abuso sexual infantil	130	130	26.60%
Cuidado y preservación de las personas con enfermedades terminales	48	178	9.80%
Cuidado y preservación de especies animales en peligro de extinción	138	316	28.30%
Cuidado del medio ambiente	33	349	6.80%
Auspicios y centros de cuidados personas adultas mayores	58	407	11.90%
Ninguna de las anteriores	81	488	16.60%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

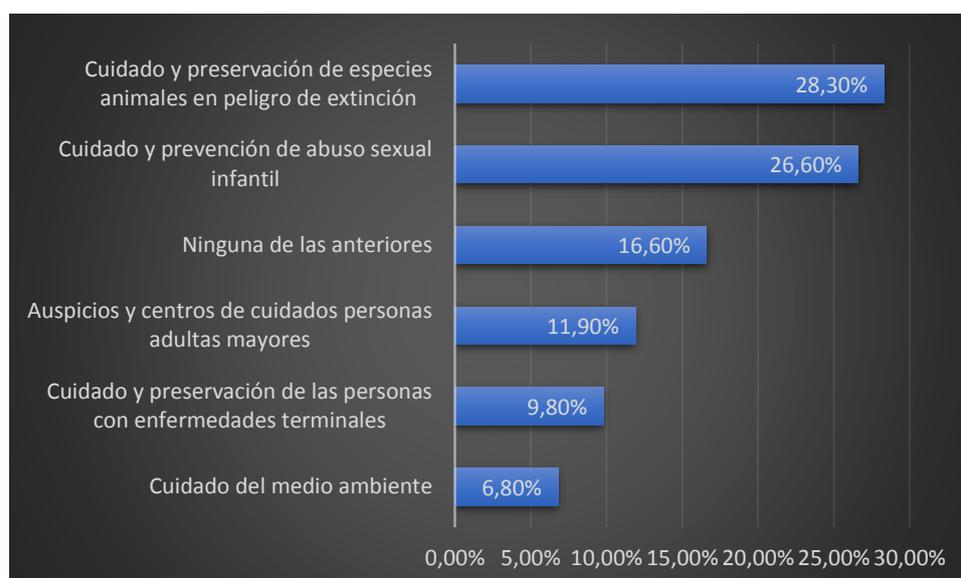


Gráfico 13 *Contribución Propósito Social*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De las 340 personas encuestadas, el 11.90% han contribuido en el último año con programas para “centros de cuidados de personas adultas mayores”; el 16.60% no han contribuido con ningún proyecto en el último año; el 26.60% han contribuido en el último año con programas para “abuso sexual infantil” y; el 28.30% han contribuido en el último año con programas para “preservar especies animales en peligro de extinción”.

**3.5.1.14 Pregunta # 13:** ¿Con qué frecuencia ha participado en programas de ayuda social en los últimos dos años?

Tabla 18 *Frecuencia Ayuda Social*

Frecuencia Ayuda Social en los Últimos 2 años	Frecuencia	Acumulada	% Frecuencia Relativa Acumulada
En Pocas Ocasiones	196	196	57.65%
Nunca	88	284	83.53%
Regularmente	51	335	98.53%
En Muchas Ocasiones	5	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

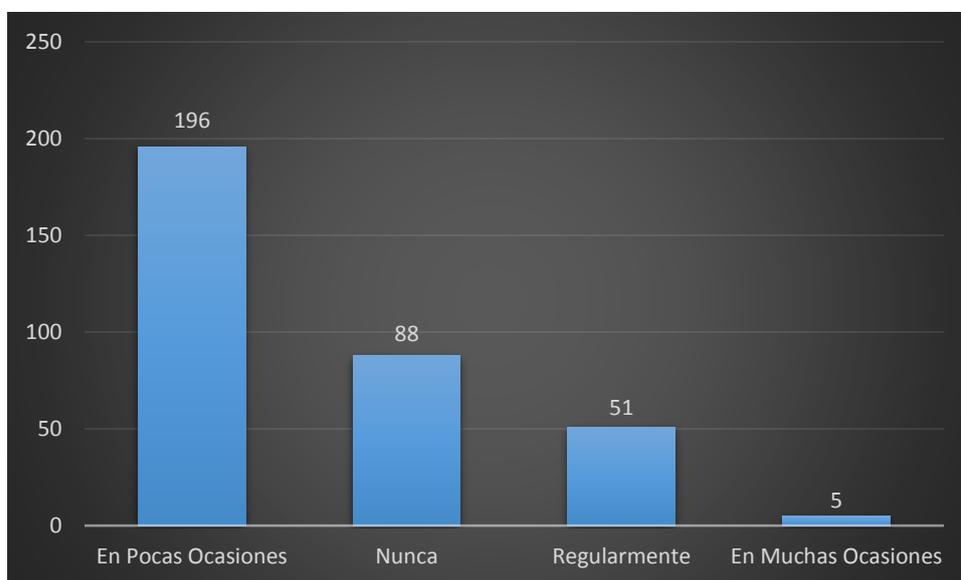


Grafico 14 *Frecuencia Ayuda Social*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### Análisis

De los 340 encuestados, el 25.88% de las personas nunca han participado en programas de ayuda social en los últimos dos años y; el 57.64% de las personas en pocas ocasiones han participado en programas de ayuda social en los últimos dos años.

**3.5.1.15 Pregunta # 14:** ¿Cree usted que se han cumplido los objetivos de los programas de ayuda social que emplean las organizaciones?

Tabla 19 *Organizaciones Cumplen Objetivos*

<b>ORG Cumplen Objetivos de Ayuda Social</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Acumulado</b>	<b>% Frecuencia Relativa Acumulada</b>
En Pocas Ocasiones	199	199	58.53%
Regularmente	85	284	83.53%
Nunca	52	336	98.82%
Siempre	2	338	99.41%
En Muchas Ocasiones	2	340	100.00%

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

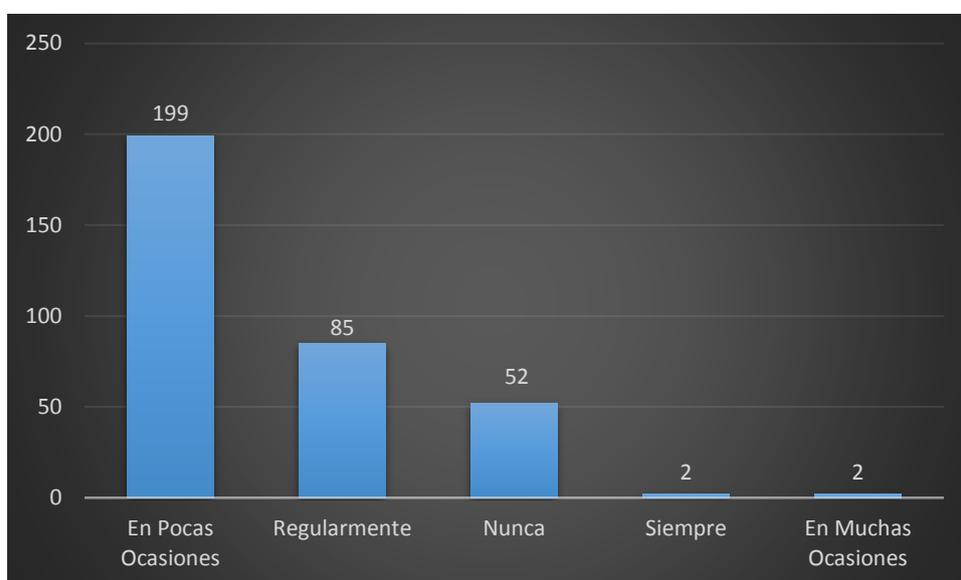


Grafico 15 *Organizaciones Cumplen Objetivos*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

### **Análisis**

De los 340 encuestados, el 25% de las personas consideran que regularmente se han cumplido los objetivos de los programas de ayuda social que emplean las organizaciones; y el 58.52% de las personas consideran que en pocas ocasiones se han cumplido los objetivos de los programas de ayuda social que emplean las organizaciones.

**3.5.1.16 Pregunta # 15:** ¿Cuál de los siguientes objetivos sociales considera usted que, no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más programas en nuestra comunidad?

*Puede elegir más de una opción*

Tabla 20 *Objetivos Sociales No Atendidos*

Objetivos Sociales No Atendidos	Frecuencia	Acumulado	% Frecuencia Relativa Acumulada
Cuidado y prevención de abuso sexual infantil	233	30.5	30.50%
Cuidado y preservación de las personas con enfermedades terminales	167	197.5	21.90%
Cuidado y preservación de especies animales en peligro de extinción	147	344.5	19.30%
Cuidado del medio ambiente	109	453.5	14.30%
Auspicios y centros de cuidados personas adultas mayores	101	554.5	13.20%
Ninguna de las anteriores	6	560.5	0.80%

Elaborador por: Almeida, M (2018)

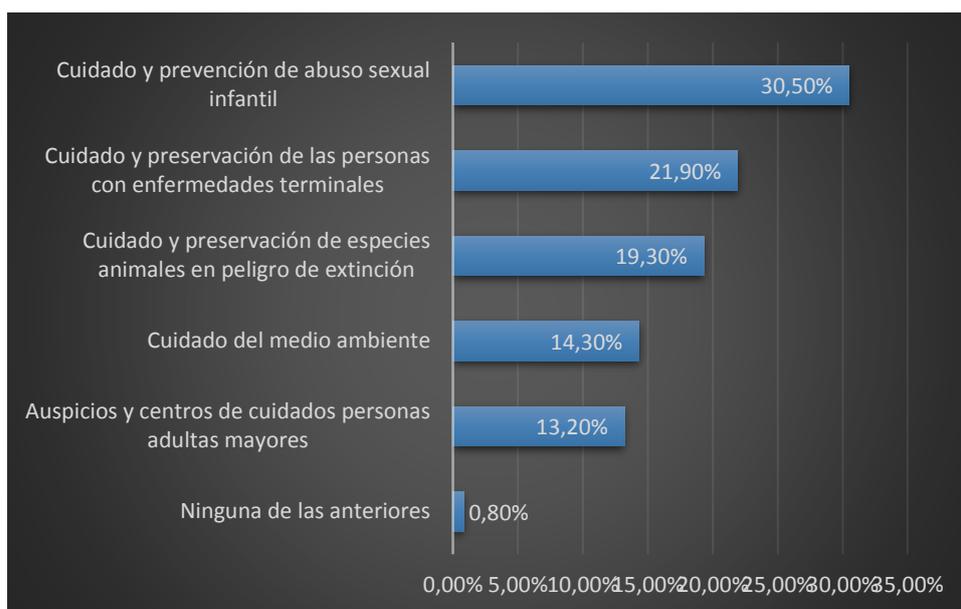


Grafico 16 *Objetivos Sociales No Atendidos*

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### Análisis

De las 340 personas encuestadas, el 14.30% consideran que programas para “cuidado del medio ambiente” no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más atención; el 19.30% consideran que programas para “cuidado y preservación de especies animales en peligro de extinción” no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más atención; el 21.90% consideran que programas para “cuidado y preservación de las personas con

enfermedades terminales” no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más atención y; el 30.50% consideran que programas para “cuidado y prevención de abuso sexual infantil” no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más atención.

### 3.5.2. Entrevistas

Se entrevistó a dos profesionales en el campo de la psicología infantil, y con experiencia laboral en instituciones relacionadas a la problemática de este trabajo de investigación, el abuso sexual infantil. Ambos brindaron sus vastos conocimientos en las interrogantes que he propuesto.

Tabla 21 *Profesionales Entrevistados*

	<p><b>Terecita de Jesús López Vélez – 61 años</b>  <b>Psicóloga Clínica de Profesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Académica Unidad Educativa ADONAI</li> <li>• Psicóloga Escolar en la Unidad Educativa ALEMARY</li> <li>• Consultoría Privada en Oficina en Los Ceibos Norte, Ciprés 118</li> <li>• Asistente a Congresos en identidad Sexual, Vida Familiar, Salud mental</li> <li>• Experiencia en evaluaciones psicodiagnósticas para niños, adolescentes y adultos</li> <li>• Asistente a talleres para detectar conflictos psico emocionales más pedagógicos</li> </ul>
	<p><b>Magaly Acosta Godoy – 53 años</b>  <b>Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje de Profesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultora externa Psicóloga y Terapeuta de Lenguaje en S.E.R.L.I.</li> <li>• Propietaria del Centro Infantil Psicológico Psicopedagógico y de Terapia de Lenguaje Mundo Azul.</li> <li>• Asistente en Capacitación sobre Hiperactividad y otros trastornos de la conducta a temprana edad – Clínica de Reposo Renacer.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistente a Congreso nacional para la protección de la niñez y la adolescencia. Consejo cantonal de protección integral de los derechos de Guayaquil CCPID-G</li> <li>• Asistente a talleres en el Colegio de Psicólogos sobre la evaluación del autismo y otros trastornos en el desarrollo infantil.</li> <li>• Asistente a taller sobre estrategias para el diagnóstico y la atención educativa “Prevención e intervención de la violencia escolar”.</li> </ul>
--	---

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

Tabla 22 *Respuestas Entrevistas*

<b>GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS EXHAUSTIVAS</b>	
<b>1. ¿Qué medidas considera pueden tomar los padres y adultos para prevenir el abuso sexual infantil?</b>	
EXPERTO	RESPUESTA
Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López	Pienso que deben iniciar una educación sexual desde edades tempranas, evitar dejar a los niños con personas que no sea su madre, o una tía o una abuela de muchísima confianza, puesto que el aspecto laboral de los padres actualmente así lo exige, es casi imposible que la madre se mantenga siempre al lado de sus niños. En la edad infantil que no deben permitir así sea sus padres o familiares, que tipo de caricias, no debe permitir o debe avisar a su madre que le están haciendo.
Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy	Todos los padres son responsables del cuidado de sus hijos, por lo que deben conocer los hechos y estar atentos a las señales de alertas, ya que la tercera parte de los niños son abusados por algún miembro familiar. Es decir que el mayor riesgo de abuso se encuentra con las personas más cercanas a los niños. Los abusadores en primer lugar establecen un vínculo de confianza con los padres. También se puede reducir el riesgo de abuso sexual evitando dejar a los niños al cuidado de personas adultas, estando atento a lo que los niños miran en internet.
<b>2. ¿Conoce usted cuales son las consecuencias en los niños, luego de haber sufrido de abuso? Mencionalas</b>	
EXPERTO	RESPUESTA
Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López	Pueden presentar cambios en su manera de actuar, en su carácter, reacciones a temores, o timidez a ciertas personas de la familia, o allegados. Retraimiento extremos, terrores nocturnos, pesadilla, tristeza, llantos inexplicables, físicamente pueden sufrir prurito en sus partes íntimas, enrojecimiento, tocarse consecutivamente sus genitales, no dejarse tocar o asear de las persona que siempre lo ha hecho.

<p>Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy</p>	<p>Pueden ser muchas, desde el punto de vista sexual los niños pueden demostrar problemas de identidad de género, exhibicionismo e inquietud sobre el sexo a temprana edad. En el tema emocional el abuso puede provocar aislamiento, miedo, agresividad, problemas de personalidad, paranoia, rechazo hacia su cuerpo. Y desde el punto de vista social retraimiento, bajo rendimiento escolar, en casos extremos puede causar el suicidio. Los trastornos físicos suelen ser problemas para dormir, desórdenes alimenticios y no control de los esfínteres.</p>
<p><b>3. ¿Qué deben realizar los padres de familia cuando su hijo ha sido víctima del abuso sexual?</b></p>	
<p>EXPERTO</p>	<p>RESPUESTA</p>
<p>Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López</p>	<p>Primero llevar a evaluar físicamente al niño, aunque esto parezca re victimizar al niño, es necesario para establecer si hubo algún tipo de violencia física. Evaluar psicológicamente al niño de un experto en este tipo de traumas. De haberse concretado el tipo de abuso que sufrió el niño, realizar las terapias necesarias y antes que nada poner la denuncia una vez que se conozca quien realizó el intento o el abuso.</p>
<p>Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy</p>	<p>Se debe de guardar la calma, ya que si los padres reaccionan de manera agresiva se complica poder contar con la colaboración de los niños. Lo primero que se debe hacer es aclararle al niño que él o ella no son culpable de lo que ha pasado. Reconocerle que el hecho de haber contado la verdad lo convierte en un niño o niña valiente. Luego denunciar a las autoridades competentes, y someter al niño a una revisión médica para descartar daños físicos o transmisión de enfermedades.</p>
<p><b>4. ¿Cómo calificaría a las organizaciones que emplean programas de ayuda a la comunidad, al ambiente o la naturaleza?</b></p>	
<p>EXPERTO</p>	<p>RESPUESTA</p>
<p>Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López</p>	<p>En realidad yo he observado muchas fundaciones y programadas dedicados mayoritariamente al cuidado del medio ambiente, la naturaleza, pero poco se ha visto de una campaña seria para hacer prevención en este aspecto. He leído mucho sobre capacitaciones para hacer prevención, pero son costosos. Creo que debe hacerse un programa serio, consistente a nivel de padres de familia en los iniciales, escuelas y colegios. Dedicar unos meses para llegar a la generalidad de la población. Igualmente a nivel de barrios, iglesias, centros de salud, por temporadas la TV también hizo una campaña, pero es como por cierto tiempo y después ya no lo hacen. Creo que se debe hacer obligatorio que los canales de TV y Radio hagan campañas gratuitas con colaboración de la comunidad, con pena de retirarlos del aire o la frecuencia en caso de no cumplir.</p>
<p>Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy</p>	<p>Las calificaría como "muy buenas" ya que estas organizaciones establecen centros de ayuda y la colectividad se siente protegida por los servicios que prestan.</p>

<b>5. ¿Cree usted que las organizaciones que establecen programas de ayuda social obtienen algún beneficio económico? ¿Cuáles serían?</b>	
<b>EXPERTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López	Entiendo que las fundaciones tienen apoyo del Estado y están exentos del pago de impuestos. Lo que me parece bien si en realidad se invierte en herramientas , utilitarios y todo lo que tiene que ver con la logística que ayude a llegar hasta los hogares más humildes la prevención del abuso sexual, porque se da en cualquier estrato social
Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy	Las compañías que establecen estos programas deberían laborar al 100% sin beneficio económico. Sin embargo en la actualidad muchas empresas disfrazan programas de ayuda social para beneficiar sus resultados económicos.
<b>6. ¿Considera que las organizaciones y los gobiernos de turno están empleando esfuerzos en conjunto para prevenir el abuso sexual infantil? ¿Por qué?</b>	
<b>EXPERTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López	Creo que hubo un tiempo en que si se escuchaba mucho, pero después no se siguió con la frecuencia que es lo que se quiere. Es como que se pone de moda cuando se conocen casos de este tipo, pero no se lo hace de manera consistente. Creo que debe emplearse más presupuesto del estado en prevención a nivel nacional, ponerla como eje transversal de los programas de estudio.
Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy	Si. El Gobierno establece normas que todos debemos respetar. También a través de programas de sociabilización el Gobierno ofrece charlas sobre estas normas a instituciones de educación pública y privada.
<b>7. ¿Conoce usted si el personal que labora y preside los centros de estudio y/o de cuidado de niños, niñas y adolescentes de su parroquia, han recibido capacitación sobre medidas para prevenir el abuso sexual infantil?</b>	
<b>EXPERTO</b>	<b>RESPUESTA</b>
Psicóloga Clínica y Laboral, Teresita López	Si lo han dado los personeros del DECE, pero más lo han dado para conocer las rutas que hay que seguir en los casos de acoso escolar, sexual y/o abuso sexual, es decir nos dan a conocer a los docentes, autoridades y estudiantes cuales son los pasos a seguir una vez que se ha cometido un acto de parte de un familiar, docente o autoridad contra un estudiante, pero definitivamente no hay un programa consistente en hacer prevención, que es lo que más necesitan saber los niños, los adolescentes y los padres.
Psicóloga Educativa y Terapeuta de Lenguaje, Magaly Acosta Godoy	Si. En reiteradas ocasiones este personal es capacitado sobre las normas, procedimientos, y lo que estipulan las leyes sobre la prevención del abuso sexual infantil. Cabe recalcar que por más campañas que se brinden el cuidado de los padres es primordial para prevenir el abuso.

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

## **Análisis de los resultados de las entrevistas**

### **Educación**

Las entrevistas a los expertos demostraron que uno de los ejes más importantes en materia del abuso sexual infantil es la **educación**. Los niños, niñas y adolescentes de nuestra sociedad y del mundo deben ser educados en materias respecto a todos los componentes que envuelven al abuso sexual infantil, deben conocer que no está permitido, deben conocer a qué personas o a qué instituciones deben acudir para reportar abusos. De igual manera los expertos entrevistados explicaron que también se debe educar a los padres de familia, ya que actualmente existe un acentuado desconocimiento sobre cómo actuar con los niños, niñas y/o adolescentes, o a qué instituciones deben recurrir para reportar los casos.

### **Prevención**

Los expertos entrevistados también acentuaron el primordial trabajo de los padres de familia, al tomar medidas importantes para prevenir el abuso sexual infantil de sus hijos, hijas o adolescentes. En este aspecto los adultos, abuelos, primos, hermanos mayores, familiares cercanos y sobre todo los padres de familia tienen la importantísima tarea de velar por el cuidado de los menores de edad, a través de la aplicación de medidas que disminuyan la probabilidad de que se efectúe el abuso sexual. Los expertos evaluados mencionaron por ejemplo el evitar dejar a los niños o adolescentes menores de edad con personas extrañas, inclusive recomendaban que en todo momento estuviera siempre presente uno de los padres de familia o con mayor frecuencia la madre.

### **Evaluación**

La **evaluación** de los niños, niñas y jóvenes es otro de los temas que fue presentado con mayor énfasis por los expertos entrevistados. Estos mencionaron que es importante, luego de sospechar de la ocurrencia del abuso, llevar al niño, niña o adolescente donde un médico para que este pueda descartar trastornos físicos o que el niño haya sido infectado con alguna enfermedad. Los expertos indicaron que también es recomendable llevar al niño para que sea tratado con un especialista sobre las posibles secuelas psicológicas que el abuso pueda haber causado. Inclusive recomendaron los expertos que los padres de familia deberían recibir ayuda psicológica, sobre todo para comprender cómo sobre llevar esta difícil situación en la familia.

### **Programas**

El **escaso número de programas** que se emplean en el país para prevenir el abuso sexual de niños, niñas y/o adolescentes es otro de los puntos que fue altamente resaltado por parte de los expertos entrevistados. Estos indicaron que en muchas ocasiones la falta de presupuesto para la implementación de estos programas es el más grande motivo de la escasez, las

organizaciones y los estados del mundo se ven obligados a priorizar necesidades de otro tipo, y dejando lamentablemente estos programas de lado. Ellos mencionaron que los estados del mundo deben expedir leyes que beneficien a las organizaciones que implementan programas y castigar a aquellas que no cumplan con la cuota de implementación de programas que la ley establezca. Los expertos explicaron que queda mucho por hacer en nuestro país para erradicar el abuso sexual infantil.

### **3.6. Presentación de los Resultados**

De igual manera, las personas encuestadas y los expertos entrevistados, demostraron que en nuestro país el número de programas que se emplean para prevenir el abuso sexual de los niños, niñas y adolescentes, es escaso y que no es consecuente al gran número de casos de abuso que leemos todos los días en los periódicos, o en las redes sociales oficiales de los medios de comunicación. Los resultados de las encuestas realizadas demuestran que queda mucho por hacer de parte de los gobiernos de turno, de las organizaciones de ayuda social, de parte de las empresas privadas y de cada uno de los individuos que formamos parte de la sociedad. Los niveles de participación de los individuos en este tipo programas son realmente escasos. Pero es que no existen suficientes en los cuales participar.

El resultado de las encuestas demostraron que la sociedad actual no confía en las personas que dirigen y que trabajan en los centros de educación y desarrollo de niños y de infantes, y es que esto va muy relacionado con tantos casos abuso sexual infantil que se ven expuestos día con día en todos los noticieros y en las redes sociales. Sin embargo los expertos entrevistados mencionaron que esta percepción de la sociedad está equivocada y que no se ajusta a la realidad, pues ellos mencionaron que en las organizaciones especializadas en la preservación de los niños y niñas dictan continuamente cursos en las organizaciones educativas y CDI que funcionan en nuestro país.

Producto de las encuestas realizadas a la sociedad objetivo de esta investigación se demostró que, los padres de familia consideran como la primera medida de prevención del abuso sexual infantil de niños niñas y adolescentes, el no dejar a estos últimos al cuidado de una persona desconocida cuando los padres se deben ausentar, como segunda consideran que tampoco se los debe dejar al cuidado de un familiar lejano. Estas percepciones de la colectividad encuestada están altamente respaldadas por los expertos entrevistados en esta investigación, ya que ellos afirmaron que la presencia de unos de los padres de familia en la mayoría de las actividades de los niños niñas y adolescentes es muy importante para prevenir el abuso.

De igual manera las personas encuestadas y los expertos entrevistados, indicaron que el rol potencialmente más peligroso para la niños, niñas y/o adolescentes respecto al abuso sexual infantil, son los padrastros. Este dato fue fuertemente evidenciado por las personas encuestadas ya que él fue el rol familiar con mayor ponderación. Esto se evidencia con mayor frecuencia en padrastros y niñas menores de edad. Los expertos recalcaron la importancia de la permanencia del alguno de los padres, sobre todo de la madre, junto a sus hijos y evitar dejarlos con terceras personas, ya que de esta manera los posibles acosadores no tendrán la oportunidad de aprovechar la soledad de los niños y perpetuar sus malignas intenciones.

Producto de los resultados obtenidos se debe implementar un programa de marketing social a través del modelo de Andreasen para influir en el comportamiento de los padres de familia que usan los servicios de la guardería “Mis primeros pasos”. Esto permitirá que los padres de familia reconozcan la labor y los beneficios que ofrecen los centros de desarrollo infantil, en especial la labor de “Mis Primeros Pasos”. Por lo anterior expuesto y con base en el marco teórico desarrollado en el capítulo II del presente trabajo de investigación, se propone utilizar el método de Andreasen. Este que se aplica para influir en el comportamiento de los consumidores de las instituciones con objetivos sociales. Quedando el tema de la propuesta:

***“Modelo de Andreasen y su influencia en el comportamiento de los padres de familia en la guardería Mis Primeros Pasos”***

## CAPITULO IV INFORME FINAL O PROPUESTA

### 4.1. Título de la Propuesta

Modelo de Andreasen y su influencia en el comportamiento de los padres de familia en la guardería Mis Primeros Pasos.

### 4.2. Listado de Contenido y Flujos de la Propuesta

De acuerdo al modelo de Andreasen para influir en el comportamiento de los consumidores se deben de seguir los siguientes pasos:

#### 1. Fase de Pre Contemplación

- a. Identificar el objetivo social que se quiere conseguir, basado en una problemática colectiva.

#### 2. Fase de Contemplación

- a. Desarrollar un programa de marketing social
  - i. Elegir una causa social
  - ii. Elaborar un programa de acción
  - iii. Comunicar la iniciativa
  - iv. Definir presupuesto

#### 3. Fase de Preparación

- a. Realizar investigación sobre el objetivo de estudio para determinar los alcances la fase de contemplación
- b. Población, Muestra de la Investigación, e Instrumento de recolección de datos
- c. Revisión de los resultados

#### 4. Fase de Validación

- a. Desarrollar conversatorios y foros para los padres de familia de la comunidad

#### 5. Fase de Acción / Mantenimiento

- a. Demostrar los beneficios que se han obtenido a la comunidad
- b. Premiar a los nuevos usuarios y demostrarlos a la comunidad
- c. Establecer un plan de largo plazo para continuar demostrando los beneficios a la comunidad
  - i. Determinar los objetivos
  - ii. Elaborar un programa de acción
  - iii. Definir un presupuesto
  - iv. Definir los instrumentos de medición

### 4.3. Flujo de la Propuesta



Ilustración 1 Flujo de la Propuesta

Fuente: (Andreasen, 1995)

Elaborador por: Almeida, M (2018)

### 4.4. Desarrollo de la Propuesta

#### 4.4.1. Fase de Pre Contemplación

De acuerdo al modelo de Andreasen para influenciar en el comportamiento, en la fase de pre contemplación el objeto a influenciar no tiene intención de cambiar su comportamiento, inclusive niegan que exista un problema. En la presente propuesta en la etapa de pre contemplación los padres de la familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil no tienen la intención de cambiar su posición de rechazo a los servicios de las guarderías por temor a que sus hijos sean abusados sexualmente.

##### 4.4.1.1. Identificar el objetivo social que se quiere conseguir, basado en una problemática colectiva

En el Ecuador el abuso sexual infantil, tal como sucede en los demás países del planeta, está presente en las familias, escuelas y colegios desde hace mucho tiempo, desde una perspectiva escondida a los ojos de la ciudadanía, y es que las cifras en nuestro país demuestran que tan

solo el 15% de los casos de abuso sexual infantil son denunciados. Los principales agresores comúnmente son parte integrante de las familias, maestros, parejas íntimas y vecinos, así como extraños u otros niños, por lo que es prioridad que en los hogares ecuatorianos se derrumbe la barrera del desconocimiento que existe. Y que los padres ecuatorianos accedan a la información en materias de prevención, detección y de cómo actuar en los casos existentes. Según el Ministerio de Educación, en 2014 se registraron 26 denuncias de delitos sexuales en el sistema educativo; en 2015 el número llegó a 79; en 2016 la cifra subió a 247; y de enero a octubre de 2017 suman 230.

Lamentablemente los resultados del abuso suelen marcar de por vida a los niños y jóvenes del Ecuador, creando miembros de la sociedad con necesidades de atención psicológica y/o conductual, que pueden ser en su mayoría no productiva y que generará precarias situaciones sociales en las familias, como el caso de padres de familia que no pueden rendir a tiempo completo en actividades remunerativas debido a que deben invertir gran parte de su tiempo al cuidado de sus hijos. En la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, donde la Guardería Mis Primeros Pasos ofrece los servicios de cuidados y desarrollo para niños, niñas y jóvenes, los padres de familia no están exentos de los sentimientos de miedo y desconfianza en los servicios que las instituciones de enseñanza y cuidados ofrecen a los niños. Y es que como sucede en el todo nuestro país, y el mundo, los casos de abuso sexual infantil que oímos o vemos en las noticias están siempre en aumento. ***Es por esto que la Guardería Mis Primeros Pasos debe identificar como el objetivo social reducir el abuso sexual infantil en la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil.***

#### **4.4.2. Fase de Contemplación**

De acuerdo al modelo de Andreasen para influenciar en el comportamiento, en la fase de Contemplación se debe crear en los objetos de enfoque conciencia respecto a los beneficios que generará el nuevo comportamiento. Para conseguir esto se debe comunicar asertivamente al grupo objetivo de manera clara y específica. A los padres de familia de la parroquia 9 de octubre de Guayaquil se les deberá comunicar los beneficios que ofrecen los servicios de las guarderías para prevenir el abuso sexual infantil.

##### **4.4.2.1. Desarrollar un Programa de Marketing Social**

###### **4.4.2.1.1. Elegir una Causa Social**

El abuso sexual infantil está presente en todas las naciones de nuestro planeta, por lo que la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil no está exenta de esta problemática. A causa de esto los padres de familia de esta comunidad, de acuerdo a los resultados que arrojó la

investigación del capítulo 3, demuestran resistencia a dejar a sus hijos menores de edad en centros de cuidado infantil, centros como La Guardería “Mis Primeros Pasos”. Es decir que, esta institución debe enfocarse en promover la prevención del abuso sexual infantil, ya que este problemática social ha *causado que los padres de familia desconfíen de los servicios de la Guardería mis primeros pasos.*

#### **4.4.2.1.2. Elaborar un Programa de Acción**

El programa de acción estará basado en dos tipos de acciones:

1.- A través de publicaciones informativas, una publicación diaria por 30 días, en cada una las tres redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y como publicidad pagada en los perfiles de los padres de familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, se abordarán las siguientes temáticas:

- Cómo identificar si su hijo ha sido víctima del abuso sexual infantil.
- Cómo debes actuar si sospechas que tu hijo ha sido víctima del abuso sexual.
- Citar los artículos (Artículo 1.- Finalidad, Código de la Niñez y la Adolescencia, Artículo 67.- Concepto de Maltrato, Título IV DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) de la ley ecuatoriana que protegen a los niños del abuso sexual.
- Citar los artículos (Capítulo XI De las infracciones de connotación sexual Art. 354.- Acoso sexual) de la ley ecuatoriana que castigan a los infractores del abuso sexual infantil.
- Citar los valores institucionales, la misión y la visión de la Guardería “Mis Primeros Pasos”.
  - Misión: Ofrecer un adecuado servicio enfocado a los niños y niñas, en el cual los padres de familia se sientan seguros, con un personal debidamente capacitado para propiciar el correcto desarrollo cognoscitivo y emocional de los niños.
  - Visión: Convertirnos en la guardería y centro de cuidado de niños más elegido por más familias de la parroquia 9 de Octubre, nuestro objetivo es desarrollar las capacidades y actitudes de los niños, garantizando un clima de confianza y bienestar en donde nuestras docentes trabajen con eficiencia y en equipo, pero sobre todo, con mucho amor.

- Demostrar las capacidades y aptitudes del personal que forma parte de la Guardería “Mis Primeros Pasos”.
- Difundir promociones estacionales, precios de inscripción, horarios y los programas de estudio para los niños y niñas.
- Demostrar los beneficios en el aprendizaje que tiene los niños que usan los servicios de guarderías.
- Demostrar las seguridades con las que cuentan las instalaciones de la guardería para evitar el abuso sexual
- Difundir información de eventos especiales (día del niño, día de la madre, día del niño, día de la tierra).



*Ilustración 2 Ejemplo Publicación Facebook*

*Fuente: Facebook, página Mis Primeros Pasos*

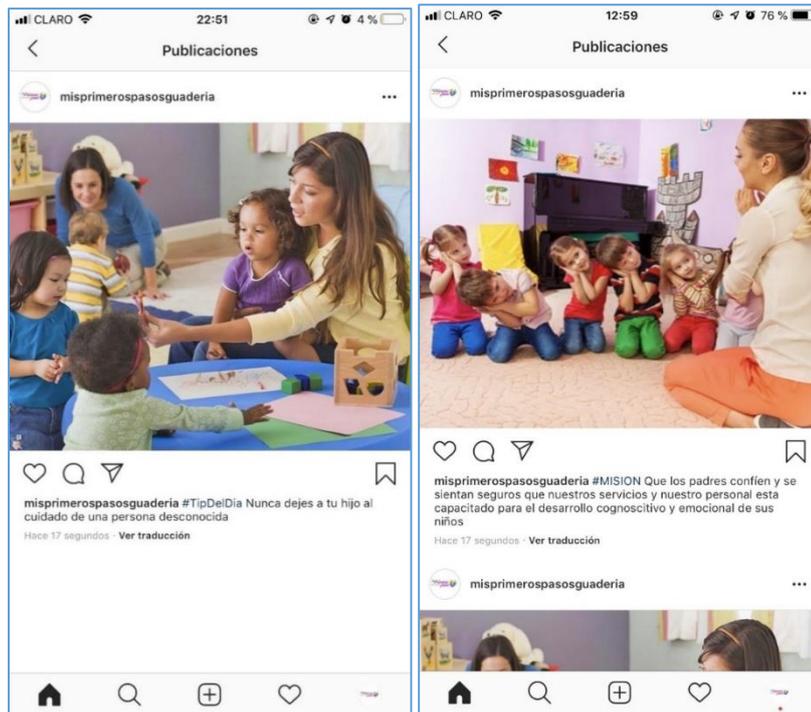


Ilustración 3 Ejemplo de Publicación Instagram

Fuente: Instagram, página Mis Primeros Pasos

2.- Concientización y Desarrollo de los conocimientos sobre abuso sexual infantil dirigido a los padres de familia de la comunidad 9 de Octubre, y a los niños, que son clientes de la Guardería “Mis Primeros Pasos”, a través de las siguientes actividades:

- Participación en actividades recreativas, **como carreras de sacos, escribir historietas, búsqueda del tesoro**, dirigidas a los padres de familia y niños para que estos trabajen en conjunto, sobre temas relacionados con la prevención del abuso sexual infantil, dictados por psicólogos y expertos en este tema.

3.- Elaboración y entrega de flyers comunicativos para invitar a todos los padres de familia de comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil a que asistan a las actividades recreativas que se organizarán.

4.- Elaboración y entrega de flyers comunicativos dirigidos a todos los padres de familia de comunidad 9 de octubre sobre todos los temas mencionados en el punto 1 de este literal. Con el siguiente modelo.



Ilustración 4 Ejemplo de Flyer

Fuente: Instagram, página Mis Primeros Pasos

#### 4.4.2.1.3. Comunicar la iniciativa a través de una campaña de comunicación

Para definir la campaña de comunicación que debe seguir la Guardería “Mis Primeros Pasos” se deben seguir los siguientes pasos:

- *Definir y cuantificar objetivos*
- *Escoger el público objetivo*
- *Seleccionar los medios de comunicación*
- *Definir el plan de acción (cómo, cuándo, duración)*
- *Diseñar el contenido de los mensajes*

#### **Definir y cuantificar objetivos, público objetivo y selección de medios de comunicación**

Para poder cumplir con la difusión de la campaña de comunicación es necesario que previamente se haya solicitado a los padres de familia sigan las redes sociales institucionales. O que se haya solicitado a cada uno de los padres de familia otorguen sus direcciones o sus perfiles en las redes sociales, con el objetivo de solicitarles sigan las páginas institucionales y puedan acceder a los beneficios que el plan de marketing social busca promover.

Los objetivos que debe perseguir la guardería mis primeros pasos con la campaña de comunicación deben ser los siguientes:

- Prevenir el abuso sexual infantil en la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil

- Informar a los padres de familia de los métodos para prevenir el abuso sexual infantil
- Informar la política de cuidado y bienestar que promueve la guardería mis primeros pasos a través de los servicios que ofrece a la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil

La Guardería Mis Primeros pasos deberá usar las redes sociales como los medios de comunicación para en esta campaña. La campaña se comunicará a través de los perfiles institucionales de Facebook, Twitter e Instagram y de los perfiles de los padres de familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, para esto es necesario que previamente se haya solicitado a los padres de familia sigan las redes sociales institucionales. O que se haya solicitado a cada uno de los padres de familia otorguen sus direcciones o sus perfiles en las redes sociales.

Para los demás padres de familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, que no sean clientes de la Guardería, se entregará flyers comunicativos sobre los temas mencionados en el plan de acción.

#### **Definir Plan de Acción y Diseño de los contenidos de los mensajes**

El plan de acción que debe seguir la guardería mis primeros pasos en esta campaña de comunicación será a través de publicaciones que realizarán diariamente por un periodo de 30 días continuos en las perfiles institucionales (Facebook, Instagram y Twitter) y como publicidad pagada en los perfiles de los padres de familia de la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil. *Las acciones que se seguirán son las mismas mencionadas en el punto*

#### **4.4.2.1.2. Elaboración de un Programa de Acción**

##### **4.4.2.1.4. Definir el Presupuesto**

La consecución de la presente propuesta para la Guardería Mis Primeros Pasos, solo será posible con la obtención de los fondos monetarios necesarios para su implementación en todas sus etapas. Por lo que a continuación se detalla el presupuesto de los fondos necesarios:

Tabla 23 *Presupuesto Implementación Propuesta*

<b>PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			
<b>ETAPA DE CONTEMPLACIÓN</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Subtotal</b>
Honorarios Profesionales Marketing (Implementación y control de las actividades), durante dos meses	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Honorarios Profesionales Diseño, Toma de Video y Fotografías (Publicaciones diarias por un Mes)	30	\$25.00	\$750.00

Costo Publicaciones Redes Sociales (Facebook, Instagram y Twitter) - Una publicación diaria por cada red social, por 30 días.	90	\$10.00	\$900.00
Impresión Material Informativo y Publicitarios para la Agencia	5	\$10.00	\$50.00
Impresión de Flyers Informativos	5,000	\$0.09	\$450.00
<b>SUBTOTAL ETAPA CONTEMPLACIÓN</b>			<b>\$4,150.00</b>
<b>ETAPA DE PREPARACIÓN</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Subtotal</b>
Gastos de Investigación (Impresiones encuestas, transportación, tabulación información)	1	\$900.00	\$900.00
<b>SUBTOTAL ETAPA DE PREPARACIÓN</b>			<b>\$900.00</b>
<b>ETAPA DE VALIDACIÓN</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Subtotal</b>
Honorarios Profesionales - Capacitadores en los Foros (Psicólogos y Personal con experiencia en prevención de abuso sexual infantil) - 1 experto presente en cada foro, 1 foro cada fin de semana, durante 30 días	4	\$1,200.00	\$4,800.00
Utensilios varios para los Foros Interactivos (vasos, platos, snack, material impreso, juegos, plastilina, golosinas, etc.) - Un foro semanal cada fin de semana por un mes	4	\$100.00	\$400.00
Gastos de Transportación	4	\$20.00	\$80.00
<b>SUBTOTAL ETAPA DE VALIDACIÓN</b>			<b>\$5,280.00</b>
<b>ETAPA DE ACCIÓN</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Subtotal</b>
Costo Publicaciones Redes Sociales (Facebook, Instagram y Twitter)	122	\$10.00	\$1,220.00
Impresión de Flyers Informativos	5,000	\$0.09	\$450.00
<b>SUBTOTAL ETAPA DE ACCIÓN</b>			<b>\$1,670.00</b>
<b>Gastos Iniciales (Compra de 2 PC y contratación de una persona para administrar estos procesos)</b>			<b>\$ 6,000.00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA</b>			<b>\$18,000.00</b>

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

Los fondos necesarios para la implementación de esta propuesta, según el presupuesto presentado deberán ser asumidos por los directivos y/o representante legal de la Guardería Mis

Primeros Pasos, por lo menos en un 40%. El restante valor deberá ser cubierto a través de un préstamo bancario a un plazo de pago menor de 180 días.

#### **4.4.3. Fase de Preparación**

De acuerdo al modelo de Andreasen para influir en el comportamiento, en la fase de Preparación los objetos de enfoque ya están considerando la posibilidad de cambiar su comportamiento de acuerdo a los beneficios instruidos en la fase anterior. Para lo cual debemos confirmar que los esfuerzos de la fase anterior han surtido el efecto esperando a través de una investigación. Es decir que luego de haber comunicado a los padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil los beneficios de usar los servicios de las guarderías, debemos realizar una investigación para confirmar que efectivamente ellos han aceptado la propuesta de cambio.

##### **4.4.3.1. Realizar investigación sobre el objetivo de estudio para determinar los alcances la fase de contemplación**

La Guardería Mis Primeros Pasos, luego de haber culminado todas las acciones propuestas en el periodo de 30 días, deberá realizar una investigación para determinar si los padres de familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, están de acuerdo con los beneficios que ofrecen las guarderías. Es esencial comprender que han aceptado que el uso de los servicios de las guarderías representa un beneficio para sus hijos, y que el uso de sus servicios promueve la prevención del abuso sexual de sus hijos.

##### **4.4.3.2. Población, Muestra de la Investigación e Instrumento de recolección de datos**

*La investigación que se realizará en este paso no está relacionada con la información revelada en el capítulo 3 del presente trabajo, ya que en esta fase de la propuesta según el modelo de Andreasen debemos asegurarnos que los padres de familia estén dispuestos a cambiar su comportamiento, luego de las acciones implementadas en la fase anterior de la propuesta. Mientras que la investigación realizada en el capítulo 3 concluye que los padres de familia de la parroquia 9 de octubre no confían en los servicios de las guarderías.*

A través de una encuesta (ver Tabla 21 Modelo Encuesta Propuesta) que se enviará electrónicamente vía correo a todos los padres de familia, se les consultará sobre las actividades en las que participaron y sobre las comunicaciones que recibieron en sus perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter). Con el objeto de poder realizar la encuesta a todos los clientes / padres de familia de la Guardería Mis Primeros Pasos, se obsequiará gratis un día completo de cuidados para un niño a cada padre de familia que complete la encuesta. De acuerdo al INEC en el censo realizado a la ciudad de Guayaquil en el año 2010, la parroquia

urbana 9 de octubre tiene 5,747 habitantes. El 27.38% de los habitantes están casados, 23.33% están unidos, es decir que 2,914 habitantes de esta parroquia son jefes de familia. La investigación se dirigirá a estos padres de familia que habitan en esta parroquia, en el año 2018 y que tengan entre 30 y 45 años de edad, con hijos en edad escolar de entre 2 hasta los 16 años sin importar el sexo. Este segmento de la población de la parroquia en referencia habitualmente usa los servicios de centros de desarrollo infantil y/o educativo para el cuidado de sus hijos menores de edad en los tiempos en que no pueden cuidarlos debido a las actividades laborales a las que dedican su jornada diaria.

Por lo que se establece como población del presente trabajo de investigación a los 2,914 padres de familia que habitan en esta parroquia, en el año 2018 y que tengan entre 30 y 45 años de edad, con hijos en edad escolar de entre 2 hasta los 16 años sin importar el sexo, habitantes de esta parroquia de la ciudad de Guayaquil. Para el cálculo y determinación de la muestra empleará el sistema de análisis de datos SPSS, el mismo que arrojará como resultado del ingreso de una población de datos de 2,914 individuos que la presente investigación debe considerar a 300 personas como muestra.

N = 2,914

Z = 95% nivel de confianza

P = 0,5 de probabilidad de éxito

q = 0,5 de probabilidad de fracaso

d = 0,05 de precisión

n = muestra

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

n = 340

El modelo de las encuestas a realizar será el siguiente:

Tabla 24 *Modelo Encuesta Propuesta*

ENCUESTA
<b>La presente encuesta tiene como objeto conocer si los padres de familia han aceptado la propuesta de cambio de comportamiento impartida en la fase anterior</b>

Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

<b>Pregunta 1.</b>	<b>Poco Interesantes</b>	<b>Medianamente Interesantes</b>	<b>Muy Interesante</b>
Cómo calificaría los temas abordados en los foros brindados			
<b>Pregunta 2.</b>	<b>Poco Probable</b>	<b>Medianamente Probable</b>	<b>Muy Probablemente</b>
Considera usted que los temas abordados en los foros serán de soporte importante para que usted pueda prevenir el abuso sexual de sus hijos			
<b>Pregunta 3.</b>	<b>No cumple con lo esperado</b>	<b>Cumplió con lo esperado</b>	<b>Cumple Satisfactoriamente</b>
Considera usted que los temas abordados en los foros y en la campaña de comunicación le ayudaron a resolver inquietudes o vacíos sobre el abuso sexual infantil			
<b>Pregunta 4.</b>	<b>No cumple con lo esperado</b>	<b>Cumple con los esperado</b>	<b>Cumple Satisfactoriamente</b>
Considera usted que los servicios que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos, están orientados a la prevención del abuso sexual infantil			
<b>Pregunta 5.</b>	<b>No cumple con lo esperado</b>	<b>Cumple con los esperado</b>	<b>Cumple Satisfactoriamente</b>
Considera usted que las instalaciones que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos, están orientados a la prevención del abuso sexual infantil			
<b>Pregunta 6.</b>	<b>Poco Probable</b>	<b>Medianamente Probable</b>	<b>Muy Probablemente</b>
Recomendaría usted a otros padres de familia los servicios			

de la Guardería Mis Primeros Pasos			
------------------------------------	--	--	--

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

Luego de haber completado con la realización de todas las encuestas, se debe ponderar las respuestas obtenidas, como se detalla a continuación.

*Tabla 25 Ponderación Propuesta*

RESPUESTAS	PONDERACIÓN
Poco Interesante, poco probable, o no cumple con lo esperado	1 punto
Medianamente interesante, Medianamente Probable, Cumplió con lo esperado	2 puntos
Muy interesante, cumple satisfactoriamente, Muy probable	3 puntos

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

#### **4.4.3.3. Revisión de los Resultados**

Ya que, en esta parte del proceso para influir en el comportamiento, los padres de familia de la comunidad 9 de octubre están empezando a considerar que los servicios de las guarderías son buenos para la sociedad, y que promueven la prevención del abuso sexual infantil. Es importante poder medir cuantos padres de familia de la comunidad han aceptado la posibilidad del cambio de mentalidad. Es importante además conocer la percepción de los servicios que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos. Para lograr esto, los resultados de las encuestas se deberán sumar y tabular para poder calcular el promedio de todas las preguntas del modelo de la encuesta. A continuación un ejemplo y explicación de cómo calcular.

*Tabla 26 Ejemplo Cálculo Ponderación Propuesta*

	EJEMPLO 1	EJEMPLO 2
	<b>Sumatoria X (Mínimo 340 puntos, Máximo 1,020 puntos)</b>	<b>Sumatoria X (Mínimo 300 puntos, Máximo 900 puntos)</b>
Cómo calificaría los temas abordados en los foros brindados	1,020	340
Considera usted que los temas abordados en los foros serán de soporte importante para que usted pueda prevenir el abuso sexual de sus hijos	1,020	340

Considera usted que los temas abordados en los foros y en la campaña de comunicación le ayudaron a resolver inquietudes o vacíos sobre el abuso sexual infantil	1,020	340
Considera usted que los servicios que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos, están orientados a la prevención del abuso sexual infantil	1,020	340
Considera usted que las instalaciones que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos, están orientados a la prevención del abuso sexual infantil	1.020	340
Recomendaría usted a otros padres de familia los servicios de la Guardería Mis Primeros Pasos	1,020	340
<b>SUMATORIA</b>	<b>6,120</b>	<b>2,040</b>
<b>PROMEDIO GENERAL (SUMATORIA / 340)</b>	<b>18</b>	<b>6</b>

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

Una vez que se haya ponderado las respuestas de cada una de las encuestas (con 1, 2 o 3 puntos) según sea cada caso, se debe sumar los valores de cada una de las preguntas. Para el ejemplo 1 del cuadro de arriba todas preguntas recibieron un total de 1,020 puntos, es decir que este es el mejor de los escenarios (3 puntos X 340 encuestas), y en el ejemplo 2 del cuadro de arriba cada pregunta recibió 340 puntos, es decir el peor de los escenarios (1 punto X 340 encuestas). Seguido se debe acumular los resultados obtenidos de cada una de las 6 preguntas que componen la encuesta, para el ejemplo 1 6,120 puntos y para el ejemplo 2 2,040 puntos. Finalmente se debe promediar este total, es decir que este total se debe dividir para las 340 encuestas.

Con los resultados obtenidos se debe seguir las acciones descritas en el siguiente cuadro.

*Tabla 27 Acciones A Tomar Propuesta*

<b>SUMATORIA PUNTOS DE TODAS LAS PREGUNTAS</b>	<b>ACCION A TOMAR</b>
Mayor o Igual a 3,672 puntos	Padres de familia aptos para el cambio de comportamiento, continuar con la siguiente fase
Menor a 3,672 puntos	Padres de familia no aptos para el cambio de comportamiento, retomar las actividades de la fase Contemplación

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

Si el resultado de la sumatoria de los puntos obtenidos de todas las preguntas es igual o mayor a 3,672 puntos podemos traducir que más del 60% de los padres de familia de la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil están aptos para cambiar su comportamiento negativo frente a los servicios de las guarderías, y podemos dar paso al planteamiento de la siguiente fase, la de Validación.

Si los puntos resultantes de la sumatoria de totales de todas preguntas fuera menor a 3,672 puntos podemos traducir que menos del 60% de los padres de familia de la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, no están aptos para cambiar el comportamiento negativo que tienen sobre que ofrecen las guarderías. En estos casos se determina que los objetos del programa han recaído, y se debe reforzar las actividades de las dos fases anteriores.



*Ilustración 5 Flujo Fase Preparación*

*Fuente: Andreasen (2011)*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

#### 4.4.4. Fase de Validación

De acuerdo al modelo de Andreasen para influir en el comportamiento, en la fase de Validación se deben crear espacios para que los objetos de enfoque puedan dialogar con otros miembros de su comunidad respecto a que el nuevo comportamiento es socialmente “aceptable” y que genera beneficios para la sociedad. Para la presente propuesta debemos crear estos espacios para que los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre para que se intercambien criterios con otros padres de familia de la misma parroquia.

##### 4.4.4.1. Desarrollar conversatorios y foros para los padres de familia de la comunidad

En esta fase de la propuesta, los padres de familia de la comunidad 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil deben reunirse y conversar entre ellos sobre los beneficios que oferta la guardería Mis Primeros Pasos. Para esto se debe implementar lo siguiente:

- Participación en Foros interactivos, dirigido a los padres de familia, dictados por Psicólogos y personal experto en este tema.
  - Los foros tendrán lugar en las instalaciones de la Guardería Mis Primeros Pasos los 4 días sábados durante un mes. Estos serán presididos por psicólogos, directores de centros de UNICEF Ecuador, y personal experimentado en prevención de abuso sexual infantil. Durante los foros los padres de familia realizarán actividades en grupos orientados a la comprensión de los alcances del abuso sexual infantil. El programa de estos foros será el siguiente.

Tabla 28 Cronograma Actividades Foros

	1ER SÁBADO	2DO SÁBADO	3ER SÁBADO	4TO SÁBADO
ORADOR	Psicólogo Infantil	Experto de Unicef Ecuador	Psicólogo Infantil	Experto de Unicef Ecuador
LUGAR	Instalaciones Guardería Mis Primeros Pasos	Instalaciones Guardería Mis Primeros Pasos	Instalaciones Guardería Mis Primeros Pasos	Instalaciones Guardería Mis Primeros Pasos
FECHA	1er sábado	2do sábado	3er sábado	4to sábado
HORA	A partir de las 9:30 am	A partir de las 9:30 am	A partir de las 9:30 am	A partir de las 9:30 am
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
9:30 - 10:45	Charla sobre "Cómo detectar si mi hijo ha sido abusado"	Charla sobre "Estándares Internacionales para tratar a los niños abusados"	Charla sobre "Cómo abordar a los niños abusados"	Charla sobre "Estándares Internacionales para tratar a los niños abusados"

10:45 - 11:00	Refrigerio para los asistentes
11:00 - 11:30	Panel de Preguntas para los conferencistas

Elaborador por: Almeida, M (2018)

#### 4.4.5. Fase de Acción / Mantenimiento (Monitoreo)

De acuerdo al modelo de Andreasen para influir en el comportamiento, es recién en la fase de Validación que se consigue que el objeto de estudio haya modificado su comportamiento respecto al impartido. Para la presente propuesta luego de haber concluido con las fases anteriores podremos indicar que ya los padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil confían en los servicios de las guarderías para prevenir el abuso sexual infantil de los niños. Finalmente Andreasen concluye en su modelo para influir en el comportamiento que en la fase de Mantenimiento se debe continuar con las actividades de las fases anteriores para que no ocurra una “recaída”. Además Andreasen recomienda demostrar a la comunidad quienes han sido los primeros actores o héroes al haber aceptado la nueva propuesta de comportamiento y los beneficios que obtuvieron.

##### 4.4.5.1. Demostrar los beneficios que se han obtenido a la comunidad

En esta fase de la propuesta debemos demostrar a la comunidad de padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, que otros clientes / padres de familia y que los niños han participado en los servicios que ofrece la Guardería Mis Primeros Pasos, *a través de las publicaciones mensuales que se realizarán en las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y Twitter) en las que se evidenciará imágenes de la participación de los padres de familia y de los niños.* El objetivo es demostrar los beneficios que han obtenidos los padres de familia y los niños que han usado los servicios de la guardería. Para conseguir este objetivo se debe realizar reportes semanales en las redes sociales institucionales y en los perfiles de los usuarios de los clientes (padres de familia), respecto a los siguientes puntos:

- Participación en Foros interactivos, dirigido a los padres de familia, dictados por Psicólogos y personal experto en este tema, a través de imágenes y videos.
- Participación en actividades recreativas, dirigidas a los padres de familia y niños, clientes de la Guardería Mis Primeros Pasos, sobre temas relacionados con la prevención del abuso sexual infantil, dictados por psicólogos y expertos en este tema, a través de imágenes y videos.



Ilustración 6 Ejemplo Publicación Instagram

Fuente: Instagram, perfil Guardería Mis Primeros Pasos

#### 4.4.5.2. Premiar a los nuevos usuarios y demostrarlos a la comunidad

En esta fase de la propuesta debemos demostrar a la comunidad de padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil, quienes son los primeros actores que han prevenido el abuso sexual de sus hijos satisfactoriamente a través del uso de los servicios de la Guardería Mis Primeros Pasos. Es decir premiar a los padres que han logrado cambiar su comportamiento negativo frente a los servicios de la guardería y demostrárselo los beneficios que han logrado a los demás miembros de la comunidad, *a través de las publicaciones mensuales que se realizarán en las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y Twitter) en las que se evidenciará imágenes los premios entregados.* El objetivo es que los demás padres de la comunidad puedan interesarse por los servicios, por promover en beneficio a la colectividad, a los niños, y a hacerse acreedores de un premio que beneficie su economía.

#### 4.4.5.3. Establecer un plan de largo plazo para continuar demostrando los beneficios a la comunidad

Por definición es necesario que las actividades propuestas deban repetirse en el transcurso del tiempo, ya que normalmente los individuos sujetos de los proyectos sociales en los que se desea influir en su comportamiento, en este caso los padres de familia de la parroquia 9 de

Octubre de la ciudad de Guayaquil, pueden recaer respecto al rechazo del uso de los servicios de las guarderías para prevenir el abuso sexual infantil. Por lo que en esta última fase de la propuesta se debe continuar por un largo plazo todas las actividades de las fases de contemplación, preparación y validación. Es muy dable que con el paso del tiempo inclusive aquellos padres de familia que hayan aceptado el cambio de comportamiento inicialmente puedan identificar aspectos que no son de su total agrado, por lo que estos aspectos deben ser reforzados y repetidos dos veces más, los años siguientes.



*Ilustración 7 Influir en el Comportamiento*

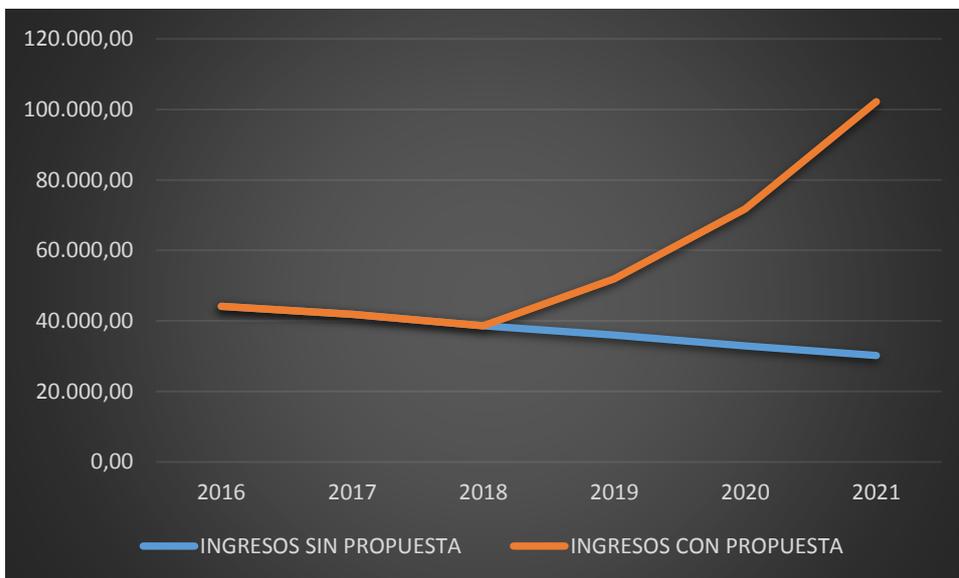
*Fuente: Andreasen (2011)*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

## 4.5 Impacto / Producto / Beneficio Obtenido

### 4.5.1. Impacto Económico

Los ingresos de los últimos tres años de la Guardería Mis Primeros Pasos han caído gradualmente, principalmente debido a la falta de confianza que sienten los padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad Guayaquil, por lo que, de continuar esta situación se podría estimar que los resultados continuarían bajando gradualmente, y probablemente los inversionistas decidan cancelar definitivamente las actividades de la guardería. La aplicación de la propuesta de este trabajo de investigación supone que generará un impacto económico positivo para la Guardería Mis Primeros Pasos. En la siguiente gráfica se demuestra los ingresos y los egresos que ha registrado la Guardería Mis Primeros Pasos en los años 2016, 2017 y 2018, y además compara los ingresos estimados de los años 2019, 2020 y 2021, sin implementar la propuesta y con la implementación de la propuesta.



*Gráfico 17 Ingresos Guardería Sin Propuesta VS Con Propuesta*

*Elaborador por: Almeida, M (2018)*

La presente propuesta supone una solución para este predicamento, para lo cual se ha planteado el siguiente flujo de efectivo de los siguientes tres años de las operaciones de la Guardería Mis Primeros Pasos.

Tabla 29 *Flujo Efectivo Propuesta*

<b>Rentabilidad - Influir en el comportamiento de los padres de familia</b>				
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Año 0</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>
<b>Ingresos de Efectivo</b>				
Ventas		\$ 51,964.80	\$ 71,725.82	\$ 102,255.02
<b>Salidas de Efectivo</b>				
Gastos de Operación		\$ 2,280.00	\$ 2,553.60	\$ 2,860.03
<b>Plan de Marketing</b>				
Honorarios Profesionales Marketing		\$ 2,000.00	\$ 2,200.00	\$ 2,420.00
Honorarios Profesionales Diseño		\$ 750.00	\$ 825.00	\$ 907.50
Honorarios Servicios Investigación		\$ 900.00	\$ 990.00	\$ 1,089.00
Honorarios Capacitadores		\$ 4,800.00	\$ 5,280.00	\$ 5,808.00
Costo Publicaciones		\$ 2,120.00	\$ 2,332.00	\$ 2,565.20
Impresiones Material Informativo		\$ 50.00	\$ 55.00	\$ 60.50
Impresiones Flyers		\$ 900.00	\$ 990.00	\$ 1,089.00
Gastos de Transportación		\$ 80.00	\$ 88.00	\$ 96.80
Utensilios Foros		\$ 400.00	\$ 440.00	\$ 484.00
Total actividades		\$ 12,000.00	\$ 13,200.00	\$ 14,520.00
<b>Sub-Total</b>		\$ 37,684.80	\$ 55,972.22	\$ 84,874.99
<b>Gastos Administrativos</b>		\$ 34,112.40	\$ 43,325.52	\$ 46,381.93
<b>Gastos Financieros</b>		\$ 7,641.92	\$ 7,658.72	\$ 7,677.92
<b>Flujo neto</b>	\$ (18,000.00)	\$ (4,069.52)	\$ 4,987.98	\$ 30,815.14
<b>Análisis Financiero del Proyecto</b>				
Tasa de descuento		12.86%		
Inversión	\$ 18,000.00			
VAN	\$ 3,319.36			
TIR	20%			
<b>Nota: No incluye depreciaciones ni amortizaciones porque no son desembolsos de efectivo.</b>				

Elaborador por: Almeida, M (2018)

Para implementar la propuesta de este trabajo de investigación se ha planteado la necesidad de contar con \$ 12,000 para todas las actividades mencionadas en el capítulo 3. Además de \$ 6,000 para gastos iniciales como la compra de dos equipos de computación, y la contratación de una persona para que administre y vigile las operaciones propuestas. Es decir que necesita

de un total de \$ 18.000 para iniciar. Este valor será cubierto a través de un préstamo bancario a una tasa de interés anual del 16% a 36 meses plazo, lo que generará un dividendo mensual a pagar de \$ 632.83.

Los ingresos de la guardería están basados esencialmente en tres tipos de paquetes de cuidados para los niños, de 12 horas, de 8 horas y de 4 horas al día por los 5 días laborales de la semana, también se reciben ingresos económicos por las actividades que se realizan como alquiler del local para fiestas infantiles, mañanas deportivas o como espacio para foros, y finalmente de los cuidados por pocas horas que se brinda a niños a cualquier momento del día, dentro del horario de funcionamiento. Se ha pronosticado que con la implementación de la propuesta de este trabajo de investigación, el número de niños inscritos en los paquetes mensuales aumentará en un 35 al 30% de manera gradual con cada año que pase, durante tres años. Es decir que ingresarán 5 niños en promedio por año de manera regular a paquetes de cuidado mensuales.

Como gastos la guardería administrativos la guardería esencialmente cubre tres rubros muy importantes, que son la remuneración del personal, el alquiler mensual del local donde funciona la guardería y los servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la guardería. Como remuneración se acumularon los ingresos anuales de los tres parvularios que laboran a tiempo completo y que ganan el sueldo básico unificado de ley que establece las regulaciones ecuatorianas, además de los beneficios de ley, para los años siguiente se pronosticó el incremento al sueldo básico unificado basado en los incrementos que aprobó el estado ecuatoriano en años anteriores. El alquiler del establecimiento también fue pronosticado a los gastos anuales con un incremento del 10% sobre el valor del año inmediato anterior. Y finalmente los servicios básicos como agua, luz, internet, televisión por cable, y servicio de telefonía también fueron pronosticados de manera anual basados en los promedios que actualmente asume la guardería.

El resultado del flujo de efectivo luego de pronosticar cada una de las variables antes mencionadas, refleja que en el año 1 no existirán ganancias, sin embargo, en el año 2 los beneficios del planteamiento de la propuesta serán visibles en los estados de resultado económico de la guardería, finalmente en el año 3 los resultados serán notablemente superiores a años anteriores.

#### **4.5.2. Impacto Social**

El objetivo 1 “*Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*”, del plan nacional de desarrollo Toda una Vida 2017 al 2021, establece que entre las

prioridades se encuentra la erradicación de las diferentes formas de violencia, principalmente el respeto a las mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo un sistema de prevención, protección, atención integral y reparación de derechos a las personas que han sufrido de ella.

Este objetivo del plan nacional de desarrollo Toda una Vida 2017 al 2021 establece políticas como, ***“garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades”***, ***“Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones”*** y como metas para el año 2021 establece ***“incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021”***-

Por lo que la implementación de esta propuesta por parte de la Guardería Mis Primeros Pasos resultará en un aporte para la comunidad 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, respecto a lo establecido en este objetivo del plan nacional de desarrollo Toda una Vida; ya que al haber cumplido la tarea de cambiar la mentalidad de los padres de familia de esta comunidad respecto a los servicios que ofrecen las guarderías y que ahora confían en los servicios que estas ofrecen para el cuidado de sus hijos, se promueve la prevención del abuso sexual infantil en nuestro país.

## CONCLUSIONES

- Los habitantes de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil es un ambiente violento para los niños, ya que en este ambiente los padres de familia y la colectividad desconocen de medidas de prevención de abuso sexual, por lo que se puede afirmar que en este ambiente es propicio para la ocurrencia del abuso sexual en los niños que habitan esta parroquia.
- El desconocimiento de medidas de prevención, de un procedimiento para actuar en caso de abuso, de entidades a quien reportar o como tratar a niños abusados de parte de los padres de familia de la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil propicia el acontecimiento de abuso en los niños que habitan esta comunidad.
- La mayoría de los casos reportados de abuso sexual infantil en el Ecuador fueron propiciados en instituciones de educación básica, por profesores o compañeros inscritos en la misma institución. Sin embargo el abuso sexual puede ocurrir en cualquier lugar, ya sea en su hogar, su comunidad, un parque, etc.
- Los agresores por lo general se sienten estimulados sexualmente al tocar las áreas genitales de los niños, niñas o adolescentes, comúnmente debido a que sienten el poder y la capacidad de influir a alguien más débil.
- Existe amplia diversidad de motivaciones para que los agresores comenten abuso sexual infantil, estas van desde problemas psicológicos como experiencias pasadas de abusos y/o de bullying escolar, abuso de estupefacientes y de bebidas alcohólicas, hasta deseo gratificante de ocasionar daño a niños.
- Niños y adolescentes comenten abuso sexual infantil, en su mayoría como respuesta a experiencias propias de abuso y al abuso de estupefacientes.
- Los resultados de este trabajo de investigación demostraron que los niños, niñas y adolescentes de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil están amenazados de ser víctimas del abuso sexual, debido a que los padres de familia de esta comunidad desconocen cómo prevenir el abuso, como reconocer la ocurrencia y cómo actuar cuando ya sucedió el abuso, generando ambientes hostiles para los menores de edad.
- Los resultados de este trabajo de investigación demostraron que los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil desconfían de los servicios de los centros de cuidados de infantes, para prevenir el abuso sexual.
- La presente investigación demuestra que al aplicar el Marketing Social como una herramienta en los padres de familia de la parroquia 9 de Octubre de la ciudad de

Guayaquil se reducirá y evitará el abuso sexual infantil, ya que los padres de familia conocerán métodos de prevención, identificación y tratamiento.

- Se demostró a través del presente trabajo de investigación que el abuso sexual infantil aún es considerado un tema que no se puede abordar para muchas familias del Ecuador, tal como sucede en la parroquia 9 de octubre de la ciudad de Guayaquil; y que la falta de proyectos de comunicación provoca el acontecimiento de estos hechos. Esta premisa que va en concordancia con los resultados que demuestra el Ministerio de Educación respecto a los muchos reportes de casos de abuso sexual infantil en los centros de educación de nuestro país.
- El número de programas o proyecto que ejecutan las autoridades de turno de nuestro país para evitar el abuso sexual infantil son escasos y no son consecuentes con a la cantidad de casos de abuso sexual reportados en los órganos de control como Fiscalías, Ministerios o Policía.
- Los padres de familia no participan ni prestan atención a los contenidos en los programas que implementan los organismos como UNICEF Ecuador o los órganos del estado ecuatoriano, debido a que por falta de conocimiento, consideran que en sus familias no puede ocurrir casos.
- La presente investigación no contempló los alcances y beneficios que ha generado en esta parroquia la implementación de los programas para prevenir el abuso sexual que fomenta UNICEF Ecuador en conjunto con el estado ecuatoriano.

## **RECOMENDACIONES**

- Implementar programas interactivos con recompensas tributarias y económicas, para que los padres de familia de todas las comunidades del Ecuador participen activamente en los programas que emprenden los órganos reguladores del estado ecuatoriano para prevenir el abuso sexual infantil.
- Incrementar el número de proyectos que emprendan los órganos reguladores del estado ecuatoriano para promover el cuidado de los niños y el uso de centros de cuidado infantil
- Implementar programas para calificar a las todas las instituciones de educación públicas y privadas, en todos los niveles de educación, inicial, primario y secundario, sobre la capacidad de la que disponen para prevenir el abuso sexual.
- Para abordar consultas a la comunidad sobre temas que los afectan socialmente, es aconsejable hacerlo con mucho tacto ya sé que puede herir la susceptibilidad de los individuos y ellos pueden rechazar las posibilidades de aportar con sus vivencias y experiencias.
- Para investigar sobre temas sociales que afectan a la población, como lo es el abuso sexual infantil, es recomendable contar con criterios de personal experto en estos temas, quienes brindarán juicios validos que aporten a los trabajos de investigación.

## Referencias

- Andreasen, A. R. (1995). *MARKETING SOCIAL CHANGE, CHANGING BEHAVIOR TO PROMOTE HEALTH, SOCIAL DEVELOPMENT AND THE ENVIRONMENT*. Washington DC.
- Beltrán, N. P. (2006). Malestar Psicológico en Estudiantes Universitarios víctimas de abuso sexual infantil y otros estresores.
- Benedicto, C., Roncero, D., & Gonzalez, L. (2016). Agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas. 33-42.
- ECUADOR, UNICEF. (08 de MAYO de 2018). *UNICEF ECUADOR*. Obtenido de UNICEF ECUADOR: [https://www.unicef.org/ecuador/media\\_28087.html](https://www.unicef.org/ecuador/media_28087.html)
- EL TELEGRAFO. (11 de DICIEMBRE de 2017). *EL TELEGRAFO ECUADOR*. Obtenido de EL TELEGRAFO ECUADOR: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/1/ecuador-102-casos-de-abuso-sexual-en-centros-educativos-al-ano>
- Feiring C., Miller-Johnson S., & Cleland C. (2007). *Potential pathways from stigmatization and internalizing symptoms to delinquency in sexually abused youth*.
- KOTLER, P., & LEE, N. (2005). *CORPORATE SOCIAL RESPONSABILITY*. Hoboken, New jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Larrotta, R., & Rangel-Noriega, K. (2013). El Agresor Sexual. Aproximación teórica a su caracterización. 103-120.
- Mendive, D. (2011). *Marketing Social*. Buenos Aires.
- Meza, C. d. (2015). CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL ATENDIDOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE DE GUAYAQUIL.
- Nicuersa, C. A. (2014). Patrones de Abuso Sexual Infantil y su Relación con características de Personalidad.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Washington DC.
- UNICEF, A. (2015). ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, UNA GUÍA PARA TOMAR ACCIONES Y PROTEGER SUS DERECHOS.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1 Artículo 1.- Finalidad, Código de la Niñez y la Adolescencia**

#### **Libro Primero**

#### **LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS**

#### **Título I**

#### **DEFINICIONES**

**Art. 1.- Finalidad.-** Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

**Anexo 2 Literal 11 Artículo 30.- Obligaciones de los establecimientos de salud**

Art. 30.- Obligaciones de los establecimientos de salud.- Los establecimientos de salud, públicos y privados, cualquiera sea su nivel, están obligados a:

11. Informar, inmediatamente a las autoridades y organismos competentes los casos de niños o niñas y adolescentes con indicios de maltrato o abuso sexual; y aquellos en los que se desconozca la identidad o el domicilio de los progenitores;

### **Anexo 3 Artículo 67.- Concepto de Maltrato**

#### **Título IV**

### **DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Art. 67.- Concepto de maltrato.-** Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Nota:

Por Disposición Derogatoria de la Constitución de la República del Ecuador (R.O. 449, 20X2008), se abroga la Constitución Política de la República del Ecuador (R.O. 1, 11VIII1998), y toda norma que se oponga al nuevo marco constitucional.

#### **Anexo 4 Artículo 68.- Concepto de abuso sexual**

**Art. 68.- Concepto de abuso sexual.-** Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan.

## **Anexo 5 Artículo 339.- Atribuciones**

**Art. 339.- Atribuciones.-** Las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos tienen los siguientes deberes y atribuciones:

1. Vigilar la correcta aplicación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su reglamento y más normativa educativa, en su respectiva jurisdicción, así como también, el cumplimiento de las disposiciones impartidas por las autoridades competentes;
2. Conocer y resolver los sumarios administrativos instaurados en contra de los profesionales de la educación, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;
3. Resolver las sanciones impuestas a la máxima autoridad de la institución educativa en caso de incumplimiento, inobservancia o transgresión de la Ley, y remitir el expediente al Nivel Zonal para su ejecución;
4. Conocer y resolver las apelaciones que presentaren los docentes y directivos, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;
5. Recibir en audiencia a los docentes y directivos que lo solicitaren por escrito o a pedido de uno de sus miembros, cuando se conozca el caso, concediéndoles el tiempo máximo de treinta (30) minutos para que realicen su exposición;
6. Aplicar las acciones educativas disciplinarias para los estudiantes, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;
7. Sancionar todo acto que atentare contra la integridad física, psicológica o sexual de los estudiantes, docentes o directivos, sin perjuicio de la obligación de denunciar a la autoridad judicial correspondiente; y,
8. Los demás deberes y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y demás normativa vigente.

## **Anexo 6 Capítulo XI De las infracciones de connotación sexual**

**Art. 354.- Acoso sexual.-** Para efectos de la sanción disciplinaria, se entiende por acoso u hostigamiento sexual en el ámbito educativo, sin perjuicio de lo determinado en el Código Penal y en el Código de la Niñez y Adolescencia, toda conducta con un contenido sexual que se realizare aislada o reiteradamente, escrita o verbal, gestual o física. Se consideran, para el efecto, las siguientes conductas o manifestaciones:

1. Requerimiento de favores sexuales que implicaren el ofrecimiento, por parte de un docente, directivo o administrativo, dirigido a mejorar la condición académica de un estudiante a cambio de cualquier favor de carácter sexual;
2. Amenazas implícitas o expresas, físicas o morales, de daños y castigos, referidas a la situación actual o futura del estudiante, que se pudieren evitar si se concedieren favores de carácter sexual;
3. Utilización de palabras escritas u orales de naturaleza o connotación sexual, dirigidas a uno o más estudiantes de manera específica o individual;
4. Mostrar imágenes con contenido sexual, constantes en fotos, películas, revistas u otros medios que se alejen del propósito educativo;
5. Mostrar imágenes pornográficas, constantes en fotos, películas, revistas u otros medios;
6. Realización de gestos, ademanes o cualquier otra conducta no verbal de naturaleza o connotación sexual; y,
7. Acercamientos corporales y otros contactos físicos de naturaleza o connotación sexual.

**Art. 355.- Deber de denunciar.** Toda autoridad o directivo de un establecimiento educativo, docente o personal administrativo, estudiante o cualquier otra persona que tuviere conocimiento de algún acto de acoso u hostigamiento sexual en perjuicio de uno o más estudiantes, tendrá la obligación de denunciar al presunto hostigador ante la Junta Distrital de Resolución de Conflictos. El incumplimiento de esta disposición debe ser considerada como falta grave y debe sujetarse a las sanciones previstas en el presente reglamento.

**Art. 356.- Confidencialidad de la investigación.-** Se prohíbe divulgar información sobre el contenido de las denuncias presentadas o en proceso de investigación, así como las resoluciones o actos finales adoptados en sumarios por acoso u hostigamiento sexual. Dicha prohibición se hará extensiva a las dependencias o servidores cuya colaboración fuere solicitada, a los testigos, a los órganos del Sistema Educativo, a los denunciados y demás partes involucradas en el procedimiento, y otros. Cualquier infidencia grave o malintencionada

respecto de las actuaciones substanciadas dentro de un proceso disciplinario debe ser considerada como una falta grave en el desempeño de sus funciones.

**Art. 357.- Medidas de protección.-** En cualquier estado del procedimiento administrativo, hasta tanto no adquiera firmeza la resolución o acto final, la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, en aplicación de la Disposición General Décima Segunda de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, puede adoptar las siguientes medidas de protección:

1. Separación entre denunciante y denunciado, suspendiendo a este último de sus funciones desde el momento de la presentación de la denuncia, hasta la finalización del proceso administrativo, sin posibilidad de que pueda solicitar su traslado o traspaso administrativo a otro establecimiento educativo;
2. Imposición al denunciado de la prohibición de acercarse al estudiante denunciante en el establecimiento educativo, su hogar o cualquier otro lugar;
3. Reubicación provisional del denunciado en otra dependencia administrativa para asumir funciones exclusivamente administrativas, compatibles con sus condiciones personales y profesionales; o,
4. Traslado del estudiante a otro grupo o sección dentro del mismo establecimiento educativo, con solicitud previa de sus representantes legales, y siempre que este cambio no afectare su derecho a la educación.

**Art. 358.- Ayuda psicológica.-** En todo caso de denuncia de acoso u hostigamiento sexual en contra de un estudiante, el establecimiento educativo o la dependencia del Ministerio de Educación más cercana deben prestar, inmediatamente de conocido el hecho, ayuda psicológica gratuita.

**Anexo 7 Artículo 2.- Objeto**

**Artículo 2.- Objeto.-** El objeto de la presente normativa es regular la autorización de funcionamiento, renovación, ampliación y control de la prestación del servicio de desarrollo integral para la primera infancia.

### **Anexo 8 Artículo 12.- De la autorización de funcionamiento**

Art. 12.- De la Autorización de funcionamiento.- Se entiende por autorización de creación y funcionamiento al permiso que se otorga a las instituciones que oferten servicios de desarrollo integral para la primera infancia, para iniciar su operación. El solicitante o promotor de acuerdo al procedimiento establecido, obtendrá una autorización de funcionamiento provisional por seis (6) meses. Una vez terminado el periodo provisional, toda vez que se cumplan los requisitos establecidos en el presente acuerdo y la normativa técnica vigente, se emitirá la autorización definitiva con vigencia de cinco (5) años para los servicios institucionalizados de desarrollo integral para la primera infancia, y dos (2) años para los servicios de atención familiar para la primera infancia.

Las instituciones de educación básica y las Unidades educativas que soliciten su creación o permiso de funcionamiento, y desean ofertar servicios educativos los subniveles 1 y 2 de Educacional Inicial, deberán incluir en la solicitud general de todos los niveles, dicha petición; sin necesidad de presentar una solicitud exclusiva para este nivel educativo.

**Anexo 9 Artículo 13.- Responsables de la autorización de funcionamiento para los servicios de desarrollo integral para la primera infancia públicos, particulares y fiscomisionales.**

**Artículo 13.- Responsables de la autorización de funcionamiento para los servicios de desarrollo integral para la primera infancia públicos, particulares y fiscomisionales.-** El MIES otorgará la autorización de funcionamiento a las personas naturales o jurídicas que brinden los servicios de desarrollo integral para la primera infancia del subnivel 1 de educación inicial y atención familiar para la primera infancia de niñas y niños de hasta treinta y seis (36) meses de edad. Estas autorizaciones serán reconocidas y registradas por el MINEDUC.

El MINEDUC otorgará la autorización de funcionamiento de los oferentes de los servicios del subnivel 2 de educación inicial y atención familiar para la primera de niñas y niños de treinta y siete (37) a sesenta (60) meses de edad.

Para aquellos casos en los que existen instituciones de desarrollo integral para la primera infancia que oferten el servicio de ambos subniveles y atención familiar para la primera infancia para niñas y niños de 0 a 60 meses de edad, el MINEDUC emitirá una única autorización de funcionamiento.

**Anexo 10 Artículo 14.- De la autorización de renovación**

**Art. 14.- De la autorización de renovación.-** Previo al vencimiento de la autorización de funcionamiento definitiva por la autoridad competente, tres (3) meses antes de su vencimiento, las instituciones que oferten los servicios de desarrollo integral para la primera infancia deberán iniciar el proceso de renovación.

# ENCUESTA

*La presente encuesta tiene como principal objetivo conocer el grado de conocimiento de los padres de familias de la parroquia 9 de Octubre de Guayaquil acerca de temas como el abuso sexual infantil, de los programas para prevenir el abuso sexual infantil que emplean las organizaciones, y sobre los servicios que usan para el cuidados de niños, niñas y/o adolescentes.*

Fecha:

Edad: \_\_\_\_\_  
 Género: \_\_\_\_\_

1. ¿Con qué frecuencia usted ha escuchado y/o leído sobre los casos de abuso sexual infantil que se han presentado en nuestro país?

<i>Siempre</i>	
<i>En muchas ocasiones</i>	
<i>Regularmente</i>	
<i>En pocas ocasiones</i>	
<i>Nunca</i>	

2. ¿A cuál de las siguientes instituciones llamaría usted en caso de abuso sexual infantil en un plantel educacional? Ordénelos en rangos de prioridad

1. Bomberos de Guayaquil	<b>Prioridad 1</b>	
2. 911	<b>Prioridad 2</b>	
3. Ministerio de Educación	<b>Prioridad 3</b>	
4. Policía Nacional		

3. ¿Cuál de los siguientes roles considera usted, que puede abusar sexualmente de los niños, niñas y adolescentes? Ordénelos en rangos de prioridad

1. Padre y/o Madre	<b>Prioridad 1</b>	
2. Padrastros	<b>Prioridad 2</b>	
3. Profesores	<b>Prioridad 3</b>	
4. Amigos (menor de edad)		

4. ¿Cuál de las siguientes medidas tomaría usted para prevenir el abuso sexual infantil?  
 Puede elegir más de una opción

<i>No dejar a los niños al cuidado de una persona desconocida</i>	
<i>No dejar a los niños al cuidado de algún familiar lejano</i>	
<i>Evitar el uso de los servicios de centros de cuidados de niños</i>	
<i>Explicar a los niños lo que no está permitido</i>	
<i>Instalación de cámaras de seguridad en los espacios que usan los niños</i>	
<i>Dejar los niños al cuidado de una persona de mi entera confianza</i>	

Ninguna de las anteriores

5. **¿Con qué frecuencia considera usted, que los gobiernos de turno han realizado campañas para prevenir el abuso sexual infantil?**

<i>Siempre</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En muchas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Regularmente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En pocas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Nunca</i>	<input type="checkbox"/>

6. **¿Con que frecuencia las escuelas, colegios, o centros de cuidado infantil de su parroquia, han empleado programas de prevención de abuso sexual infantil?**

<i>Siempre</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En muchas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Regularmente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En pocas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Nunca</i>	<input type="checkbox"/>

7. **¿Conoce usted si el personal que labora en los centros de estudio y/o de cuidado de niños, niñas y adolescentes de su parroquia, han recibido capacitación sobre medidas para prevenir el abuso sexual infantil?**

<i>SI</i>	<input type="checkbox"/>
<i>NO</i>	<input type="checkbox"/>

8. **¿Conoce usted si el personal que labora en las escuelas o colegios o centros de cuidado infantil de su parroquia, han recibido capacitación sobre métodos de enseñanza sensibles a las normas sociales y de genero para prevenir el abuso sexual infantil?**

<i>SI</i>	<input type="checkbox"/>
<i>NO</i>	<input type="checkbox"/>

9. **¿Con qué frecuencia ha escuchado usted de algún programa de ayuda social que empleen las organizaciones?**

<i>Siempre</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En muchas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Regularmente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En pocas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Nunca</i>	<input type="checkbox"/>

10. **¿Conoce si las organizaciones que emplean programas de ayuda la colectividad cumplen las metas propuestas?**

<i>SI</i>	<input type="checkbox"/>
<i>NO</i>	<input type="checkbox"/>

**11. ¿Cree usted que las organizaciones sacrifican sus resultados económicos cuando establecen programas de ayuda social?**

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

**12. ¿Con cuál de los siguientes propósitos sociales que emplean las organizaciones usted ha contribuido en el último año? Puede elegir más de una opción**

<i>Cuidado del medio ambiente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y preservación de las personas con enfermedades terminales</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y prevención de abuso sexual infantil</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y preservación de especies animales en peligro de extinción</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Auspicios y centros de cuidados personas adultas mayores</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Ninguna de las anteriores</i>	<input type="checkbox"/>

**13. ¿Con qué frecuencia ha participado en programas de ayuda social en los últimos dos años?**

<i>Siempre</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En muchas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Regularmente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En pocas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Nunca</i>	<input type="checkbox"/>

**14. ¿Cree usted que se han cumplido los objetivos de los programas de ayuda social que emplean las organizaciones?**

<i>Siempre</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En muchas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Regularmente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>En pocas ocasiones</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Nunca</i>	<input type="checkbox"/>

**15. ¿Cuál de los siguientes objetivos sociales considera usted que, no han sido suficientemente atendidos y que necesitan de más programas en nuestra comunidad? Puede elegir más de una opción**

<i>Cuidado del medio ambiente</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y preservación de las personas con enfermedades terminales</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y prevención de abuso sexual infantil</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Cuidado y preservación de especies animales en peligro de extinción</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Auspicios y centros de cuidados personas adultas mayores</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Ninguna de las anteriores</i>	<input type="checkbox"/>

# GUÍA DE PREGUNTAS

*La presente encuesta tiene como principal objetivo conocer información adicional y valiosa para la presente investigación, de parte de personal experto en los temas de abuso sexual infantil, de los programas para prevenir el abuso sexual infantil.*

Fecha:

Nombres: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué medidas considera pueden tomar los padres y adultos para prevenir el abuso sexual infantil?
2. ¿Conoce usted cuales son las consecuencias en los niños, luego de haber sufrido de abuso? Mencionalas
3. ¿Qué deben realizar los padres de familia cuando su hijo ha sido víctima del abuso sexual?
4. ¿Cómo calificaría a las organizaciones que emplean programas de ayuda a la comunidad, al ambiente o la naturaleza?
5. ¿Cree usted que las organizaciones que establecen programas de ayuda social obtienen algún beneficio económico? ¿Cuáles serían?
6. ¿Considera que las organizaciones y los gobiernos de turno están empleando esfuerzos en conjunto para prevenir el abuso sexual infantil? ¿Por qué?

7. **¿Conoce usted si el personal que labora y preside los centros de estudio y/o de cuidado de niños, niñas y adolescentes de su parroquia, han recibido capacitación sobre medidas para prevenir el abuso sexual infantil?**